

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría Profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental

**El rol del archivo familiar en el rescate de la memoria histórica de la
andinista Digna Meza (1970-1980)**

Byron Alexander Guaña Meza

Tutor: Adriana del Rocío Rueda Novoa

Quito, 2024



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Byron Alexander Guaña Meza, autor del trabajo intitulado “El rol del Archivo familiar en el rescate de la memoria histórica de la andinista Digna Meza (1970-1980)”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Archivística y Gestión Documental, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

19 de septiembre de 2024

Firma: _____

Resumen

El objetivo principal de esta investigación es evidenciar y concluir con la importancia de los procesos archivísticos mismos que tienen gran relevancia para la gestión y preservación de la información. Con su implementación, se asegura que los documentos sean organizados, clasificados y almacenados de manera eficiente para facilitar su acceso. La gestión documental es crucial para garantizar la integridad, accesibilidad y preservación a largo plazo de la información.

La metodología que se utilizará en el archivo familiar Peña Meza, es cuantitativa y cualitativa ya que este conjunto de documentos, fotografías, cartas y variedad de formatos, como objetos que son recopilados y custodiados por la familia a lo largo de generaciones serán identificados y clasificados.

El archivo familiar Peña Meza se conforma de varios soportes y formatos, el punto de partida fue clave para evidenciar la importancia de estos archivos como del personaje de interés histórico, al igual que para la preservación de su memoria individual como colectiva.

De esta manera, se evidencia de forma íntima la vida durante los constantes cambios sociales, económicos y culturales, concluyendo en la recuperación de la memoria histórica de la deportista Digna María Meza Perugachi, nacida en Cayambe, cantón de la provincia de Pichincha, pionera del andinismo ecuatoriano. Ella es considerada una de las mujeres deportistas más destacadas en las décadas de 1970 a 1980, por lo que ocupó un sitio importante en la historia deportiva del país.

Palabras clave: gestión documental, memoria social, montañismo, identidad, deporte, desaparición personaje de importancia nacional, conservación

La presente investigación la dedico a mi familia, a Silvia Meza, mi madre, que fue la guía y ejemplo de vida, a Fausto Peña, mi padre, poeta montañoso; a mi tía Digna Meza, la pionera del andinismo ecuatoriano, quien a pesar de su corta vida hizo lo que más amó: transitar y conquistar las cimas de las montañas que se propuso. A mis hermanos Lenin Peña y su familia, a Fabricio Peña, que en cualquier parte del mundo en donde se encuentren se sientan orgullosos de tener raíces vinculadas con la historia del montañismo en el Ecuador y Europa para que esta sea una motivación para cumplir con sus propias metas.

Agradecimientos

A quienes de un modo u otro aportaron con su motivación para lograr lo propuesto, de todo corazón muchas gracias.

A la perseverancia puesta en este trabajo, que superó las adversidades que me tocó enfrentar en mi vida en los años 2023 y 2024. Pero el esfuerzo al final del camino siempre tiene su recompensa.

Tabla de contenidos

Figuras y tablas	13
Glosario	14
Introducción.....	17
Capítulo primero Procesos archivísticos y gestión documental	22
1. Análisis organoléptico.....	23
2. Clasificación y ordenación de los procesos archivísticos	25
3. Descripción documental	30
4. El almacenamiento en espacios idóneos para archivo en soporte físico o digital.	33
4.1. Identificación.....	36
4.2. Evaluación documental	37
4.3. Valoración	40
4.4. Digitalización	42
Capítulo segundo: Los archivos familiares como herramienta de la memoria social	46
1. El archivo familiar Peña Meza	47
1.1. Genealogía, familiar y los primeros años de infancia de Digna Meza.....	48
1.2. Formación educativa y deportiva de Digna Meza.....	51
1.3. Interés en el deporte	52
1.4. Cómplices en la montaña	53
1.5. Digna Meza una profesional del andinismo	55
1.6. Desaparición de Digna Meza en el Yerupajá, Perú.....	57
1.7. Digna Meza y su legado	60
Conclusiones y recomendaciones	66
Bibliografía.....	69
Anexos	72
Anexo 1: Documentos relevantes en el archivo familiar Peña Meza	72
Anexo 2. Partida de nacimiento de Digna Meza	82
Anexo 3. Inscripción de defunción de Digna Meza.....	83

Anexo 4. Distinciones que recibió Digna Meza por su labor en el deporte	84
Anexo 5. Fotografías de Digna Meza realizando montañismo.....	90
Anexo 6. Matrimonio de Digna y Thelmo en la cima del volcán Cotopaxi.	91
Anexo 7. Carta de Digna a su hermana Silvia, desde Bolivia en 1980	94
Anexo 8. Recortes de periódico que relatan las hazañas de Digna Meza	95
Anexo 9. Carnés de Digna Meza.....	99
Anexo 10. Cartas familiares sobre la desaparición de Digna Meza	101

Figuras y tablas

Figura 1. Limpieza superficial.....	24
Figura 2. Documentación del archivo y el respeto a su origen de procedencia	28
Figura 3. Documentación del archivo y su orden original	28
Figura 4. Clasificación documental	29
Figura 5. Intervención en el archivo antes y después	33
Figura 6. Negativos fotográficos Slais	42
Figura 7. Archivo digitalizado en la plataforma Goolge Drive del Archivo Familiar Peña Meza	45
Figura 8. Artículos de Digna Meza en la revista Nuestrs Voces editorial “El Personaje”	50
Figura 9. Carnés de Digna Meza	53
Figura 10. Digitalización de las fotos del matrimonio entre Thelmo Valladares y Digna Meza	54
Figura 11. Digna Meza en la cumbre de una montaña	57
Figura 12. Informe de la desaparición de Digna Meza.....	60
Figura 13 Silvia Meza, heredera del legado de Digna. Cumbre del nevado Chimborazo 1987.....	63
Tabla 1. Cumbres que coronó Digna Meza en Sudamérica y Europa.....	56
Tabla 2. Reconocimientos a Digna Meza.....	63

Glosario

acervo. Colección integral de documentos, objetos y otros materiales que han sido acumulados por una familia a lo largo del tiempo.

análisis organoléptico. Método de evaluación sensorial que se utiliza para determinar las características físicas y sensoriales de un producto a través de los sentidos humanos: vista, olfato, gusto, tacto y audición.

andinismo. Disciplina que se centra en el ascenso y exploración de las montañas de la cordillera de los Andes, una de las cadenas montañosas más extensas y altas del mundo.

archivo familiar. Fondo de documentos y objetos que pertenecen a una familia y que tienen valor histórico, emocional o legal, estos archivos constituyen una fuente de información histórica y patrimonial sobre los eventos, roles y relaciones familiares.

conservación documental. Especialidad dentro del campo de la preservación que se enfoca en proteger, restaurar y mantener documentos y materiales escritos para garantizar su longevidad y accesibilidad futura.

documento histórico. Registro que proporciona evidencia sobre eventos, personas, lugares o circunstancias específicas del pasado.

identidad. Percepción, el sentido de pertenencia y las características distintivas de una persona o una familia.

rol de género. Normas sociales que dictan comportamientos y responsabilidades específicos para hombres y mujeres.

documento. Cualquier registro de información independientemente de su formato o soporte. En el contexto de los archivos familiares, puede incluir cartas, diarios, contratos, actas de nacimiento, fotografías, entre otros.

documento primario. Material original que contiene información de primera mano sobre un hecho o evento. Por ejemplo, una carta manuscrita, una fotografía antigua o un contrato original.

documento secundario. Registro que deriva de documentos primarios, como transcripciones, copias digitales o investigaciones que usan los originales como fuente.

tipos de fotografías. Retrato: Imagen centrada en una o más personas, generalmente para documentar momentos importantes o representar la identidad de un sujeto, **Fotografía de Paisaje:** Imágenes que capturan la naturaleza o el entorno geográfico, **Fotografía Documental:** Captura de eventos, hechos o realidades con el

objetivo de narrar una historia o generar registro histórico. **Fotografía de Estudio:** Imágenes cuidadosamente posadas y tomadas en un espacio controlado, como estudios fotográficos familiares.

conservación preventiva. Conjunto de medidas y estrategias destinadas a retrasar el deterioro de documentos y fotografías sin intervenir directamente en los materiales. Esto incluye el control de temperatura, humedad y luz-

conservación curativa. Intervención directa en documentos o fotografías para restaurarlos o detener su deterioro. Por ejemplo, la limpieza mecánica de papeles o la reparación de grietas en fotografías antiguas.

higiene documental. Proceso de limpieza de documentos para eliminar polvo, suciedad y contaminantes. Se realiza con herramientas especializadas como brochas suaves, aspiradoras de bajo poder o materiales libres de ácidos.

papel alcalino. Material de escritura o impresión tratado para resistir la acidez, lo que le permite tener una mayor durabilidad y resistencia al envejecimiento.

papel lignificado. Tipo de papel elaborado con pulpa de madera que contiene lignina, una sustancia que acelera su deterioro, amarillea y se vuelve frágil con el tiempo.

fotografía de gelatina de plata. Técnica utilizada en fotografías antiguas, especialmente en retratos de mediados del siglo XX. Se caracteriza por su tonalidad y durabilidad.

ácidos dañinos. Sustancias químicas presentes en papeles, adhesivos y otros materiales que pueden deteriorar documentos y fotografías. Suelen identificarse por el amarillamiento y la fragilidad del material afectado.

protección de documentos. Uso de materiales como fundas de poliéster, cajas libres de ácido o carpetas para prevenir el daño físico o químico de documentos y fotografías.

digitalización de documentos. Proceso de convertir documentos y fotografías en formato digital mediante el uso de escáneres o cámaras. Es una estrategia clave para preservar el contenido y garantizar su acceso.

patrimonio documental. Conjunto de documentos que representan un valor histórico, cultural o social para una comunidad o nación. Este patrimonio puede estar compuesto por archivos personales, familiares o institucionales.

encapsulado. Método de conservación en el que los documentos o fotografías se colocan en fundas de poliéster cerradas, pero no selladas, para protegerlos sin alterar su composición.

acidificación. Proceso químico por el cual el papel se deteriora debido a la presencia de ácidos en su composición o en el ambiente.

tipología de soportes. Clasificación de los materiales donde se encuentra registrado el contenido documental. **Soporte Papel:** Cartas, libros, documentos oficiales. **Soporte Fotográfico:** Placas de vidrio, negativos, papel fotográfico. **Soporte Digital:** Archivos electrónicos, como PDFs, imágenes digitalizadas, grabaciones en MP3 o MP4.

memoria histórica. Proceso de construcción colectiva en el que se recupera, preserva y comparte el conocimiento del pasado, especialmente a través de documentos, fotografías y testimonios.

identificación archivística: Proceso de análisis para determinar el valor histórico, legal o cultural de un documento o fotografía dentro del archivo.

metadatos archivísticos. Información complementaria que describe un documento o fotografía digital, como su autor, fecha de creación, lugar y descripción del contenido.

encabezamiento de fondo. Información principal que clasifica un grupo de documentos dentro de un archivo, como el nombre de la familia, fechas o temas principales.

catalogación. Organización sistemática de los documentos en un archivo mediante descriptores y códigos únicos que facilitan su recuperación y consulta.

cajas para archivo. Contenedores libres de ácido y diseñados específicamente para proteger documentos y fotografías del deterioro ambiental y químico.

fondo Documental. Conjunto de documentos producidos por una misma entidad, familia o persona en el desarrollo de sus actividades. Cada fondo debe mantenerse íntegro y organizado.

registro de procedencia. Principio archivístico que establece que los documentos deben mantenerse dentro de su contexto original para preservar su significado histórico y organizativo.

difusión virtual. Estrategias para compartir y promover el acceso a documentos y fotografías mediante plataformas digitales como sitios web, redes sociales o bibliotecas digitales.

memoria digital. Proceso de preservación, organización y acceso a información histórica a través de herramientas digitales.

Introducción

Considerando que los archivos familiares son microrepositorios de información, estos abarcan una amplia gama de documentos, desde registros de uso cotidiano, como actas de nacimiento y matrimonio, hasta documentos financieros, fotografías y correspondencia. La correcta gestión de estos archivos implica no solo la conservación física de los materiales, sino también la implementación de un sistema de organización que permita su rápida localización y uso. En este contexto, el enfoque técnico en la gestión de archivos familiares se centra en la clasificación, el ordenamiento, la conservación y la recuperación eficiente de la información a través de la digitalización.

Estos archivos personales albergan testimonios de vida y establecen un vínculo directo entre el pasado y el presente, convirtiéndose en una fuente indispensable para la memoria individual y colectiva frente a las generaciones futuras. Por ello, consideramos que la clasificación de los archivos es el primer paso crucial en la gestión documental. Esto implica categorizar los documentos según criterios preestablecidos, como la tipología documental (actas, correspondencia, fotografías), la cronología o la relevancia temática. La digitalización de documentos, por otro lado, se presenta como una solución moderna para garantizar la longevidad de los archivos, minimizando el riesgo de pérdida por deterioro físico. Un sistema de nomenclatura coherente y el uso de metadatos son esenciales para la recuperación eficiente de los documentos digitales, permitiendo búsquedas rápidas y precisas.

La importancia de la organización y gestión técnica de los archivos familiares radica en la capacidad de garantizar la preservación de la memoria histórica y personal, asegurando que la información esté disponible cuando se necesite. Esto no solo facilita la toma de decisiones informadas en aspectos legales, financieros o de sucesión, sino que también contribuye a la conservación del patrimonio cultural familiar. En resumen, la gestión técnica de los archivos familiares es una práctica esencial que combina la ciencia de la organización con la tecnología de preservación, proporcionando un marco robusto para la conservación del legado familiar a largo plazo. El presente estudio indaga sobre Digna Meza, un personaje relevante en el deporte ecuatoriano. Gracias a sus contribuciones como mujer pionera en un deporte que se consideraba dominado por

hombres, sus logros han sido escasamente difundidos en la actualidad, a pesar de estar debidamente documentados. Este problema se debe, en parte, al abandono histórico por parte de las instituciones deportivas y educativas, que han dejado de lado a este personaje aún vigente. La importancia de la conservación y difusión de sus archivos, documentos y la información que contienen, así como los diferentes objetos relacionados con el montañismo que conforman este archivo familiar, adquiere un valor nacional, pues ofrecen información valiosa sobre la pionera del andinismo en Ecuador, sus logros deportivos, su vida y sus hazañas. Los pocos estudios sobre su vida y diferentes etapas han provocado una pérdida significativa para la memoria histórica individual y colectiva, especialmente en lo que respecta al reconocimiento de las mujeres en el deporte ecuatoriano. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo exponer y reivindicar su legado.

El estudio busca abordar el problema mediante el análisis y la valorización del archivo familiar Peña Meza, con el fin de rescatar la memoria histórica de Digna Meza, preservar sus logros y darle la relevancia que merece por su impacto en el andinismo. Además, se desea destacar la importancia de la preservación de archivos familiares como herramienta crucial para el rescate de la memoria de figuras destacadas a nivel nacional. En este contexto, la pregunta que guiará la investigación es: ¿Cuál es el proceso técnico necesario para que el archivo familiar Peña Meza permita al investigador acceder a las fuentes y rescatar la historia e identidad de uno de sus miembros, la deportista ecuatoriana Digna Meza?

Según la perspectiva teórica de Javier Ocampo López,¹ el archivo personal, según este autor, es la recopilación de documentos resultantes de las experiencias y acciones de una persona o entidad, adquiriendo mayor valor e importancia cuando se hace público y se comparte con la sociedad. Si un archivo personal permanece oculto y se limita al uso exclusivo de su creador, su valor social se reduce a nada. Por otra parte, el archivo familiar es una colección organizada de documentos materiales que están relacionados con las actividades de una familia y su historia, donde se incluyen registros legales, fotografías, cartas, certificados de nacimiento, entre otros documentos. La finalidad de este archivo es preservar la memoria familiar, facilitando la transmisión de la historia y el patrimonio

¹Javier Ocampo, “Archivo personal. Archivo personalizado”, *Ariadna*, n.º 5 (2020): 59–73. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4377571>

a futuras generaciones. Además, funciona como una herramienta valiosa para la investigación genealógica y la conexión intergeneracional.²

De acuerdo con Gutiérrez y Hernández,³ el archivo familiar es una colección organizada de documentos, objetos, fotografías y otros materiales que pertenecen o están relacionados con una familia, con el propósito de preservar su historia, memoria y legado a lo largo del tiempo. Este archivo puede incluir cartas, diarios, certificados, fotos, videos, objetos con valor sentimental y registros genealógicos, entre otros. Su organización y conservación permiten mantener viva la historia familiar, facilitar la investigación genealógica, proteger el patrimonio y educar a futuras generaciones sobre el legado, las raíces o las tradiciones familiares.⁴

Según Adriana Gallego,⁵ la familia es un conjunto de conexiones biopsicosociales que funciona como mediador entre la persona y la comunidad, formado por una diversidad de individuos vinculados por parentesco, unión, matrimonio o adopción. Una definición más apegada a una realidad básica es la que ofrece Alberdi,⁶ quien especifica que la familia es un conjunto de dos personas unidas por matrimonio o que viven juntas, disponen de sus recursos económicos en común y comparten una serie de bienes. Por otro lado, la identidad del personaje⁷ es el conjunto de características, rasgos y atributos que definen y distinguen a un individuo en una narrativa. Esto incluye su personalidad, motivaciones, historia personal, valores, creencias y aspectos físicos, así como su comportamiento y relaciones con otros personajes. La identidad del personaje es crucial para darle profundidad y coherencia, permitiendo al público comprenderlo y conectar con él.⁸

² Juan Ruiz, “Reflexión sobre el archivo familiar y su uso en el cine documental”, *Boletín Antropológico* 38, n.º 99 (2020): 159-89. <https://www.redalyc.org/journal/712/71263369008/html/>

³ Judith Gutiérrez de Armas y Carmen Hernández, “Organizar un archivo de familia: Una experiencia de colaboración interdisciplinar a partir del fondo Conde de Siete Fuentes”, *Revista Canaria de Patrimonio Documental*, n.º 13 (2017): 135-52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6468228.pdf>

⁴ Bárbara Weinstein, “Deja que entre la luz del sol: Archivos de gobierno e inseguridades nacionales”, *Aletheia* 1, n.º 1 (2010): 42-82. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69051>

⁵ Adriana Gallego, “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, n.º 35 (2012): 326-45. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

⁶ Bautista Alberdi, “Un nuevo modelo de familia”, *Papers. Revista de Sociología* 18 (1 de julio de 1982): 87. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v18n0.1325>

⁷ Florencia Bossié, “Archivos personales como soportes de memoria: Los papeles de Adelina, Madre de Plaza de Mayo”, *Palabras de archivo*, comps. G. Goldchluk y M. Pené (Santa Fe: Universidad del Litoral, 2021), 142-54. <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4700/pm.4700.pdf>

⁸ Raúl Díaz, “Personaje e identidad narrativa: una aproximación metodológica”, *Horizontes Antropológicos* 5, n.º 12 (1999): 37-58. <https://www.scielo.br/j/ha/a/jBPsq7FyPBqT8PGsZw7j3mj/?format=pdf&lang=es>

Este estudio cuenta con una perspectiva metodológica de tipo científico, tanto cualitativa como cuantitativa, que guiará el trabajo. Esto supone la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, para proceder a la sistematización y, en diálogo con ciertos conceptos teóricos, redactar el informe final de la investigación, un proceso que implica varias fases.

Para ello, se inició con un análisis organoléptico, que consiste en evaluar las características sensoriales del contenido de documentos, fotografías, videos y todo material familiar relevante al montañismo, al igual que el material relacionado con la vida y el legado de Digna Meza. Este proceso incluye la revisión de la autenticidad, el estado de conservación y el contexto histórico de las fuentes, utilizando los sentidos como la vista, el olfato y el tacto, garantizando así una evaluación exhaustiva.

Cabe mencionar que este análisis no solo busca conservar la memoria de Digna Meza, sino también destacar el legado depositado en Silvia Meza, su hermana menor, el impacto en el andinismo ecuatoriano y su papel en la visibilización de las mujeres en ese deporte. Al evaluar las fuentes con criterios sensoriales y contextuales, se buscó identificar y resaltar las contribuciones específicas de Digna, quien fue, desde todo punto de vista, la pionera de este deporte, siendo galardonada por los entes deportivos más reconocidos de su tiempo, así como las barreras que superó como mujer en un espacio tradicionalmente dominado por hombres.

Adicionalmente, se procedió con el ordenamiento, clasificación y conservación de los documentos, la asignación a cada documento de metadatos descriptivos como fecha, lugar, personas involucradas y cualquier otro detalle relevante. Este proceso culminó con su almacenamiento en contenedores adecuados, con un pH neutro, para finalizar con la digitalización y su respectivo etiquetado.

El rescate y puesta en valor de este repositorio documental se realizó respetando los fundamentos de la archivística, el respeto al orden original, el principio de procedencia y la integridad. Visto de esta forma, se considera un único fondo, con los miembros de la familia y sus titulares organizados en secciones y series. La información se organizó de manera cronológica y se contabilizó el volumen de la documentación producida por cada titular.

El presente proyecto de investigación está estructurado en cuatro secciones: primero, la introducción; segundo, el capítulo uno, que hace referencia a la gestión documental; tercero, el capítulo dos, que describe a los archivos familiares como una herramienta para la recuperación de la memoria social; y, por último, las conclusiones y

recomendaciones. Cabe mencionar que al final del documento se encuentran las referencias bibliográficas y anexos utilizados en la investigación, organizados en una secuencia lógica según lo indica el índice y los capítulos.

Por lo anteriormente expuesto, se puede observar que, en el contenido de la investigación, en su capítulo primero, se describe cómo los procesos archivísticos y la gestión documental han sido útiles para la clasificación y ordenamiento de los documentos de este archivo, así como su valoración y digitalización. En el capítulo segundo, nos centramos en la importancia de los archivos familiares y su rol en la memoria social para el rescate de Digna Meza, sus primeros años en el núcleo familiar, el inicio de su vida deportiva, sus logros en el andinismo, su matrimonio con Thelmo Valladares, su desaparición y su legado.

Capítulo primero

Procesos archivísticos y gestión documental

Este capítulo analiza los procedimientos y prácticas esenciales para la organización, preservación y gestión de documentos en un archivo familiar, centrándose en los documentos relacionados con la vida y actividades de la deportista cayambeña Digna Meza. El análisis organoléptico, la clasificación y ordenación por medio de los procesos archivísticos, el almacenamiento en espacios idóneos, la identificación, la evaluación documental, la valoración y la digitalización son aspectos importantes que se tratan a continuación.

La gestión documental es el proceso en el cual se realiza la administración, se gestiona el control y la organización de los documentos de manera eficiente y segura a lo largo de todo su ciclo de vida, desde su creación o recepción hasta su disposición final. Los procesos archivísticos incluyen varias etapas clave como la ordenación y clasificación, la descripción documental que incluye la catalogación, el almacenamiento en espacios idóneos para áreas de archivo en soporte físico o digital, la identificación y la evaluación documental para evaluar qué parte del fondo debe ser digitalizado. La gestión documental eficiente permite la preservación duradera de documentos, fotografías y objetos valiosos, asegurando que su legado sea recordado y celebrado por futuras generaciones. Facilita el acceso rápido y organizado a la información, protege contra deterioro y pérdida mediante medidas de seguridad adecuadas, y cumple con normativas legales y éticas.⁹

Considerando la vigente Ley Orgánica de Cultura del Ecuador, establece en su artículo 54, (literal h-i), que se reconocen como patrimonio cultural nacional, sin necesidad de otra formalidad, los documentos históricos de más de 50 años, incluyendo manuscritos, libros, mapas, partituras, telegramas y otros documentos con interés significativo, excluyendo los meramente administrativos; así como los documentos fílmicos, sonoros visuales, audiovisuales, fotografía, negativos y archivos audiovisuales magnéticos y digitales de más de 30 años, siempre que tengan interés histórico, simbólico,

⁹Joaquín Llansó, “De la gestión de archivos a la gestión de documentos”, *XXII Jornadas de Archivos Universitarios*, 18 de mayo de 2016. https://www.urv.cat/media/upload/arxiu/arxiu/Joaquim_Llanso.pdf; Matteo Manfredi, “La archivística y la gestión documental en Ecuador”, *Andina*, n.º 8 (2023): 32-37. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9610>

cultural, artístico, científico o para la memoria social, sin restricción de autor y propiedad.¹⁰

1. Análisis organoléptico

Este proceso se resume en la concepción del estado actual de conservación de los documentos considerando, el sitio en el que se encuentran sus posibles afectaciones medioambientales al igual que las acciones inmediatas para su futura implementación, sintiendo al tacto de los papeles amarillentos y frágiles, su olor característico a papel envejecido, la tinta, la vista de las tipografías antiguas y las imágenes en blanco y negro, todos estos elementos contribuyen a una experiencia sensorial rica que transporta al investigador a la época en que estos documentos fueron creados. Es fundamental mencionar que este patrimonio documental es muy importante y relevante para la familia Meza Perugachi, por lo que es necesario tener un respeto máximo para con su información al igual que con su materialidad para la conservación y su difusión a las futuras generaciones.

Los documentos custodiados por Silvia Meza y Fausto Peña; familiares de Digna Meza incluyen cartas, fotografías, recortes de prensa, reportajes en revistas, certificados, reconocimientos, medallas, equipo de montaña y otros artefactos que fueron conservados a lo largo de las décadas. Digna Meza, como figura central de muchos de estos documentos, cobra vida a través de estos elementos atesorados por la familia. Los colores desvaídos de las fotografías y el paso del tiempo narran visualmente su historia, mostrando sus rostros de alegría y determinación mientras escalaba las montañas más desafiantes de Ecuador, Perú, Bolivia y Europa.

El valor de estos documentos va más allá de la información que contienen; su preservación y el cuidado con que han sido mantenidos reflejan el amor y el respeto de la familia Peña Meza, por su legado, considerando sus propios logros montañosos tanto por Silvia Meza hermana menor de Digna y su esposo Fausto Peña ambos de igual forma montañosos, quienes conforman este matrimonio de igual manera relevante y vigente en el andinismo ecuatoriano. Este archivo no solo es una colección de papeles y fotos, sino un tesoro de experiencias humanas, emociones y logros, de todos sus miembros ya que están registrados logros deportivos, académicos y en las artes. La influencia de Digna y

¹⁰ EC 2016. *Ley Orgánica de Cultura*, Registro Oficial 913, Suplemento 913, 29 de diciembre de 2016

la historia de la familia se entrelazan en cada página, haciendo evidente la importancia de la conservación documental para mantener viva la memoria y la identidad familiar.

El análisis organoléptico del fondo documental del archivo familiar Peña Meza, basado en la observación directa y la valoración de las condiciones físicas de los documentos, permitió identificar una serie de medidas fundamentales que guían las de conservación necesarias.

La mayoría de los documentos presentan signos evidentes de deterioro físico, como manchas de humedad, amarilleamiento, bordes desgastados y debilitamiento del papel debido al paso del tiempo y condiciones de almacenamiento inadecuadas. Estos problemas están asociados a la exposición prolongada a fluctuaciones de temperatura y humedad, así como al uso de materiales no archivísticos (grapas oxidadas, cintas adhesivas, etc.). Los documentos más antiguos, que datan de 1960, muestran fragilidad extrema y algunas pérdidas parciales de contenido.



Figura 1. Limpieza superficial
Fuente: Propia 2024

Las fotografías presentan problemas de decoloración, adherencia entre sí y en ocasiones deterioro químico de la emulsión, lo que afecta la calidad de las imágenes. También se identifican manchas de hongos en un porcentaje significativo, lo que confirma exposición previa a condiciones de humedad excesiva. La ausencia de álbumes o fundas de protección ha contribuido al daño físico.

Los recortes de periódicos, debido al alto contenido de ácido en el papel prensa, muestran deterioro acelerado, incluyendo fragilidad, desintegración y oscurecimiento, esto destaca la urgencia de digitalizar este material.

El fondo documental se encuentra parcialmente organizado, pero con problemas de clasificación y está mezclada en categorías heterogéneas, lo que dificulta la recuperación de información. No se han identificado claramente las series documentales ni se cuentan con un sistema coherente de foliación y ordenación.

La mayoría de los documentos y fotografías se almacenan sin protección, directamente en cajas de cartón ordinarias, sin control de pH, y en contacto con otros materiales que pueden causar deterioro.

Se identificaron fluctuaciones de temperatura y humedad en el espacio de almacenamiento. Estas variaciones han propiciado el desarrollo de hongos y el deterioro acelerado de los documentos. No se supervisa la implementación de controles ambientales adecuados ni el uso de deshumidificadores o sensores.

El archivo se encuentra almacenado en un espacio con poca ventilación y exposición indirecta a la luz natural. Aunque no hay exposición directa al sol, el ambiente carece de medidas de seguridad contra plagas, polvo y otros agentes dañinos y se usa estanterías de madera.

2. Clasificación y ordenación de los procesos archivísticos

El ordenamiento de los archivos familiares cuenta con su peculiaridad, como indica Ricardo Pereira en su estudio sobre la difusión en los archivos personales, “el caso del archivo personal, que tantos años ha permanecido olvidado y perdido entre los grandes archivos, emerge a mediados del siglo XX para recordar su presencia”.¹¹ Esto significa

¹¹ Ricardo Pereira, “La importancia de la difusión en los archivos. El caso de los archivos personales”, *Boletín de la ANABAD* 69, n.º 1, (2019): 175-197. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7072386>

que se valora al individuo y sus características, otorgándole su propia voz y un lugar destacado dentro de su historia y del núcleo familiar.

La ordenación cronológica es una de las posibles maneras de organizar archivos fotográficos, documentales y videos en un fondo familiar. Sin embargo, el principio de procedencia y el principio de respeto al orden original son conceptos clave en la archivística que pueden influir en cómo se organiza dicho fondo.¹²

El principio de procedencia establece que los documentos deben mantenerse agrupados de acuerdo con su origen. Es decir, los documentos creados, recibidos o acumulados por una persona o entidad deben conservarse juntos y no mezclarse con documentos de otras fuentes. En el caso de un fondo familiar, esto significa que los documentos producidos por diferentes miembros de la familia deben mantenerse separados, preservando su origen. El principio de respeto al orden original establece que los documentos fueron organizados por la entidad o la persona que los creó. Respetar el orden original ayuda a preservar el contexto en el que se produjeron los documentos, facilitando su comprensión y uso posterior. Si los documentos de un fondo familiar fueron organizados cronológicamente por sus creadores, ese orden debe ser respetado.¹³

En la práctica, la aplicación de los principios resulta en diferentes métodos de organización dependiendo de cómo fueron gestionados los documentos originalmente. Algunas familias pueden haber organizado sus archivos cronológicamente, mientras que otras pueden haber utilizado otros sistemas de ordenación. Por lo tanto, para ordenar el fondo familiar respetando los principios archivísticos, se deben determinar quiénes fueron los creadores y acumuladores de los documentos dentro de la familia y mantener los documentos en el orden que fueron organizados por sus creadores.

¹² Jaime Sánchez, “El principio hegemónico de procedencia como herramienta conceptual para entender el archivo”, *OJS* 12, n.º 23 (2021): 34–48. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8119091.pdf>

¹³ César Gavilán, “Principios generales de organización de fondos archivísticos. Clasificación y ordenación de documentos”, 2019. <http://eprints.rclis.org/14526/1/principios.pdf>



Figura 2. Respeto al origen de procedencia.
Fuente: Propia 2024

Esta recopilación incluye carpetas con información sobre nacimientos, certificados escolares desde la primaria hasta el nivel más alto de estudios alcanzado, documentos laborales, fotografías, cartas, recortes de periódicos, publicaciones y cualquier otra producción que cada miembro familiar considere relevante, respetando la línea del tiempo en la que fueron creados.¹⁴

Este proceso permitió identificar y agrupar los documentos según su orden original, secuencia de producción organizados y foliados en secuencia cronológica. En casos donde ya existía una organización previa por grupos y temporalidades, se respetó esa estructura. Por ejemplo, para cada hijo, la información se organizó cronológicamente, abarcando desde los controles natales y vacunaciones hasta el ingreso al jardín de infancia. Revisar esta documentación permite un viaje en el tiempo y revela la responsabilidad parental. Estos documentos ofrecen valiosa información para las estadísticas de salud de cada miembro familiar, como certificados médicos de enfermedades, tratamientos médicos en el Hospital Eugenio Espejo, entre otros datos

¹⁴ Juan Alvarado, “¿Se respeta el principio de procedencia y de orden original, en la organización de los Archivos de Gestión y Central de las organizaciones contemporáneas?”, *Revista Pégamo* 2, n.º 2 (2016): 9-13. [http://eprints.rclis.org/31568/1/Principio de procedencia y orden original.pdf](http://eprints.rclis.org/31568/1/Principio%20de%20procedencia%20y%20orden%20original.pdf)

cruciales para la memoria familiar, que nos transportan a la realidad de esta familia en un tiempo determinado.

Al encontrar información sobre la actividad montañera, se nota una vivacidad y agilidad en este deporte hazañas de rescate en nevados realizados por Fausto, Silvia y sus entrevistas en medios locales, por sus cumbres, por su danza, y logros en la enfermería. Existe una especie de hemeroteca con varios recortes de periódicos guardados en carpetas, otros pegados en hojas de papel bond, y documentos encuadernados en libros titulados “Periódico Avance” de los años ochenta, además de hojas sueltas del periódico “Orientación”, con la portada “Nace un periódico de Cayambe” de 1979.



Figura 3. Respeto al orden original
Fuente: Propia 2024

En relación con Digna Meza, personaje histórico y objeto de investigación, se ha dedicado un espacio prominente a documentar minuciosamente todos los aspectos de su vida y desaparición. Cada fase de su trayectoria y contribuciones ha sido cuidadosamente registrada. Esto incluye sus primeros logros deportivos como sus múltiples éxitos en el andinismo, reflejados en diplomas y reconocimientos. Sus hitos más significativos y los eventos que culminaron en su desaparición, también se encuentran detalladamente documentados. Fotografías, recortes de periódicos, cartas personales y documentos

oficiales han sido recopilados y conservados con meticuloso cuidado, siguiendo rigurosos procesos de clasificación y ordenación archivística.

Es evidente que esta información fue cuidadosamente resguardada y organizada por su hermana y cuñado, quienes no solo reconocen la importancia histórica de Digna sino también su impacto emocional y personal en la familia. Fausto y Silvia, han dedicado tiempo y esfuerzo para asegurar que el legado de Digna no se pierda, reflejando así un profundo respeto y cariño por su memoria.

Este archivo no solo sirve como un registro detallado de su vida, sino también como un tributo a su influencia en el andinismo ecuatoriano y su papel en la visibilización de las mujeres en este deporte.

En el siguiente gráfico se evidencia la gestión documental realizada en el archivo de la familia Peña Meza.

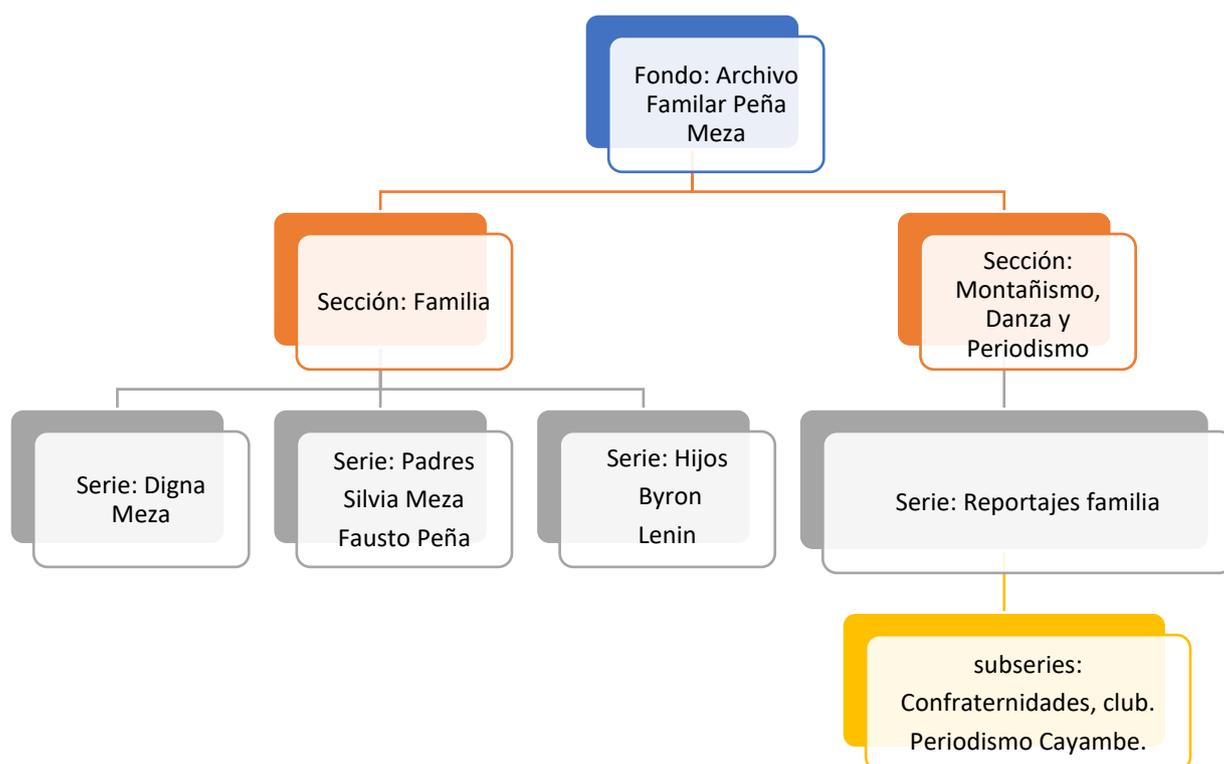


Figura 4. Clasificación documental
Elaboración propia 2024.

Como se observa en la Figura 1, la gestión documental se compone de un fondo denominado Archivo Familiar Peña Meza, dividido en dos secciones: Familia y Montañismo, Danza y Periodismo. La sección Familia tiene tres series: 1) Digna Meza, 2) Padres y 3) Hijos; mientras que la sección Montañismo, Danza y Periodismo incluye

la serie Reportajes Familia, con las subseries Confraternidades Club y Periodismo Cayambe.

Silvia Meza, hermana de Digna, fue una de las personas encargadas de resguardar todas las fuentes primarias y secundarias, al ser la representante familiar en todo lo relacionado con la vida de Digna. Su esposo, Fausto Peña, ha preservado y resguardado esta información a medida que ha sido publicada, además de todo lo referente a los clubes de montañismo a los que han pertenecido, la danza de los grupos de Silvia y el periodismo cayambeño del que Fausto ha sido productor. También se incluyen sus propios logros como matrimonio montañero reconocido en el medio, así como los reconocimientos deportivos de sus hijos, como trofeos, medallas, diplomas y logros académicos y profesionales.

Toda esta información ha contribuido significativamente a la memoria familiar, los resultados del trabajo realizado en este archivo durante cuatro meses son evidentes. Se ha llevado a cabo un proceso de clasificación y ordenamiento como parte de los procesos archivísticos. Se logró identificar un total de 6.170 documentos variados, 1.088 recortes de periódicos relacionados con la vida de Digna, el montañismo de Silvia y Fausto, 1.792 fotografías, 55 banderines deportivos, 738 diapositivas de los viajes de Digna al extranjero y 45 medallas.

3. Descripción documental

La descripción de un archivo familiar consiste en organizar sistemáticamente los documentos y objetos pertenecientes a una familia para preservar su historia y facilitar su acceso. Este proceso incluye la identificación y categorización de diversos tipos de materiales, como documentos personales, fotografías, registros legales y objetos significativos. Los documentos pueden organizarse cronológicamente, por tema o por persona, y deben almacenarse en condiciones adecuadas para asegurar su conservación.¹⁵

La descripción del archivo implica detallar cada documento u objeto, proporcionando información clave como fechas, lugares y contextos relevantes. Se crean inventarios detallados y se etiquetan los materiales para mantener un registro claro y accesible.

¹⁵ Manfredi, Matteo. "La archivística y la gestión documental en Ecuador". *Andina*, n.º 8 (2023): 32–37. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9610>.

De acuerdo con la Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias (ISAAR CPF), en el área de descripción debe realizarse una explicación detallada de las funciones, la historia, el contexto y las actividades que realizaba la persona, incluyendo aspectos como fechas de existencia, lugares, funciones, ocupaciones y el contexto general.¹⁶

Este trabajo no solo ayuda a proteger el patrimonio familiar contra el deterioro y la pérdida, sino que también permite a las generaciones actuales y futuras acceder fácilmente a la historia familiar, apoyando investigaciones genealógicas y la conservación de la memoria colectiva.¹⁷

Una vez finalizado el proceso de ordenamiento, los documentos de cada uno de los productores se agruparon de acuerdo con el cuadro de clasificación documental inicial, respetando en su mayoría la ubicación original de su custodio y organizándolos cronológicamente. En particular, se identificó una notable cantidad de documentos relacionados con la vida escolar desde la primaria, así como los logros deportivos en natación, saltos ornamentales y baloncesto, destacando los archivos de Digna Meza, quien tiene una mayor producción documental en esta etapa de su vida.

Estos documentos incluyen registros de actividades deportivas, logros en el montañismo, participación en encuentros y confraternidades femeninas —las primeras en el país y en Latinoamérica—, y actividades recreativas como la danza tradicional.

También se encuentran álbumes fotográficos familiares, grupos de fotografías de montañismo, rollos sin revelar y 703 diapositivas de los viajes de Digna, con paisajes montañosos de sus expediciones tanto nacionales como extranjeras, clasificadas por países. La serie denominada "Montañismo, Danza y Periodismo" incluye documentos importantes, como los registros de la conformación del Club de Andinismo Inti-Ñan, que prueban la fundación y evolución del club, así como sus estatutos y actas de reuniones.

También contiene una vasta cantidad de fotografías de eventos montañosos que capturan momentos clave y logros importantes de los miembros del club. Además, se detallan las biografías y logros de las personas involucradas, ofreciendo un panorama completo de su contribución al montañismo, al deporte y a la danza tradicional.

¹⁶ ISAAR, "Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias", 2004. <https://www.cultura.gob.es/va/dam/jcr:5fa9ff1a-baef-410e-a879-6de7e31efed0/isaar.pdf>

¹⁷ Maisalen Berasategui, "Público, privado, compartido: la gestión de archivos familiares por y para genealogistas", 2024. <https://www.archivozmagazine.org/es/publico-privado-compartido-la-gestion-de-archivos-familiares-por-y-para-genealogistas-en-geneanet/>

Asimismo, el archivo alberga programas y folletos de eventos, recortes de prensa y artículos escritos por los miembros sobre sus experiencias y expediciones. Estos documentos se encontraban inicialmente en muebles y libreros de madera. Sin embargo, tras un esfuerzo económico personal, se logró adquirir una estantería metálica para clasificar meticulosamente los documentos por personajes y ordenarlos cronológicamente por años, facilitando así la consulta y la investigación histórica.

Para la descripción de este archivo familiar en particular, se siguieron las directrices establecidas por la norma ISAAR CPF. Se utilizó un registro de autoridad separado para cada miembro de la familia, detallando sus relaciones con padres, cónyuges e hijos. En el caso de Digna Meza, se creó una serie propia que permitió estructurar la información de manera genealógica, registrándola desde el fondo Archivo Familiar hasta la serie correspondiente. Esta estructura genealógica se adoptó para describir, de manera general, las actividades realizadas por cada miembro de la familia.

El nivel de detalle de estos registros de autoridad es básico, dado que el archivo familiar no es un productor de documentación, sino un repositorio histórico. La información contenida es fácilmente identificable y se ha registrado de manera que facilite su acceso y comprensión. Este enfoque garantiza que el archivo funcione como una herramienta eficaz para la preservación y consulta de la memoria histórica familiar, permitiendo a los investigadores y demás interesados acceder a la información de manera clara y ordenada.

Los documentos históricos se almacenan en contenedores de cartón corrugado tipo kraft con pH neutro y protectores de hojas plásticas, para asegurar su conservación a largo plazo. Estos contenedores se han ubicado en un ambiente adecuado, lejos de la humedad y la exposición directa al sol, para preservar estos valiosos testimonios históricos, asegurando así su integridad y disponibilidad para futuras generaciones. En la siguiente figura se muestra una fotografía del archivo familiar Peña Meza antes y después del proceso archivístico.



Figura 5. Intervención del archivo familiar de Digna Meza (antes y después)
Fuente: Propia 2024

4. El almacenamiento en espacios idóneos para archivo en soporte físico o digital.

El almacenamiento de archivos en soporte físico requiere un entorno cuidadosamente controlado para asegurar la preservación a largo plazo de los documentos. Las condiciones ambientales juegan un papel crucial; es fundamental mantener una temperatura constante entre 18 y 22 grados Celsius y una humedad relativa

entre 30% y 50% para evitar el deterioro de los materiales, especialmente el papel. La buena circulación del aire también es esencial para prevenir la acumulación de moho y humedad, que pueden causar daños irreversibles. Además, los archivos deben protegerse de la luz directa, especialmente de los rayos ultravioleta, que pueden desvanecer las tintas y fragilizar el papel. Por lo tanto, es recomendable utilizar iluminación UV filtrada y mantener los documentos en áreas sin exposición directa.¹⁸

Para los archivos en soporte físico, se requiere un entorno cuidadosamente controlado que minimice los riesgos de deterioro físico, químico o biológico, la ventilación adecuada también es imprescindible para garantizar la circulación del aire, evitando así la acumulación de humedad que puede propiciar la formación de moho. Las áreas de almacenamiento deben estar diseñadas con sistemas de filtración de aire que reduzcan la presencia de contaminantes como polvo y partículas químicas dañinas. Asimismo, se debe evitar la exposición directa a la luz, en especial a los rayos ultravioleta, los cuales afectan tanto a las tintas como al soporte físico, generando desvanecimiento y fragilidad. Para ello, se recomienda el uso de iluminación LED de baja emisión o luces filtradas con protección UV.

El mobiliario para almacenamiento también juega un papel relevante en la conservación. Las estanterías deben estar fabricadas con metal resistente a la corrosión y con acabados libres de componentes químicos nocivos. La madera, aunque históricamente se utilizó, no es recomendada, ya que puede emitir compuestos volátiles ácidos que aceleran el deterioro del papel. Los documentos deben resguardarse en cajas, carpetas y fundas de conservación que estén elaboradas con materiales libres de ácido y lignina, cumpliendo con los estándares de las ISO vigentes.

La organización del espacio físico debe contemplar un sistema de almacenamiento lógico y eficiente que facilite el acceso, sin comprometer la seguridad de los documentos. Esto incluye una clasificación detallada y la identificación de materiales según su tipo, contenido y valor histórico. Es fundamental implementar medidas de seguridad robustas, como sistemas de detección temprana de incendios con agentes supresores no tóxicos (como el gas FM-200) y mecanismos de control de plagas para prevenir daños causados por insectos o roedores.

¹⁸ Yaritza Muñoz y Lila Saltos, “Procesos de gestión documental y organización de archivos desde las nuevas tendencias tecnológicas: caso Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES”, *Pol. Con.* 7, n.º 6 (2022): 2114-31. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i6.4184>

Las estanterías de metal resistente a la corrosión son preferibles a las de madera, ya que esta puede liberar ácidos dañinos. Los documentos deben guardarse en cajas de archivo, carpetas y fundas fabricadas con materiales libres de ácidos y lignina para prevenir el deterioro químico. Además, la organización de los archivos debe ser clara y consistente para facilitar la localización y el acceso, y se deben implementar medidas de seguridad robustas, como sistemas de detección y supresión de incendios con agentes no dañinos y controles de plagas para proteger los documentos de insectos y roedores.¹⁹

El soporte digital ofrece ventajas significativas en términos de accesibilidad y distribución, pero también requiere una infraestructura robusta para garantizar la preservación a largo plazo y evitar la pérdida de datos. La digitalización es una herramienta clave para complementar la preservación física, permitiendo generar copias de seguridad y facilitar el acceso remoto. Sin embargo, la correcta gestión del archivo digital implica la implementación de estrategias tecnológicas específicas.

Para los archivos digitales, se deben utilizar sistemas de almacenamiento redundante, o en la nube, que permitan la duplicación de datos y reduzcan el riesgo de pérdida. Además, se recomienda aplicar copias de seguridad periódicas en dispositivos externos almacenados en ubicaciones seguras. Los formatos de archivo deben seleccionarse cuidadosamente, priorizando aquellos que sean abiertos y de larga durabilidad, como PDF/A para documentos y TIFF o PNG para imágenes. Estos formatos aseguran una mayor estabilidad frente a la obsolescencia tecnológica.

El entorno de almacenamiento digital debe contar con sistemas de control de acceso que garanticen la seguridad de la información y eviten la manipulación o eliminación no autorizada. Esto incluye contraseñas fuertes, cifrado de datos y autenticación de dos factores. Adicionalmente, es fundamental establecer políticas de migración de datos para prevenir la obsolescencia tecnológica, asegurando que los archivos sean accesibles a medida que evolucionan las plataformas y los formatos digitales.

Es decir que para archivos físicos como digitales, el monitoreo continuo de las condiciones de almacenamiento es esencial, en el caso de los soportes físicos, se debe implementar un sistema de registro de temperatura y humedad, utilizando dispositivos

¹⁹ Daysi Mero Santana, Luis García Salmon, y Jenny Cobacango Villavicencio, “Gestión Documental orientada a la conservación de los documentos en el Archivo Histórico de la Universidad Técnica de Manabí”, *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* 6, n.º Especial (24 de agosto de 2021): 98–107. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v6iEspecial.3785>

como termohigrógrafos, para detectar posibles variaciones. En el entorno digital, se deben emplear herramientas de monitoreo que alerten sobre posibles fallos en los servidores o accesos no autorizados.

El mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras es igualmente importante, esto incluye la limpieza periódica de las áreas de almacenamiento físico, utilizando técnicas no invasivas, y la actualización de hardware y software en el caso de los entornos digitales.

Por lo tanto, el almacenamiento en espacios idóneos para archivos, tanto en soporte físico como digital, es un proceso multidimensional que requiere la integración de principios archivísticos, tecnológicos y ambientales. La correcta implementación de estas medidas no solo garantiza la preservación del patrimonio documental, sino que también asegura su disponibilidad y acceso para las generaciones presentes y futuras.

4.1. Identificación

La identificación adecuada de los documentos y contenedores es un pilar esencial en la gestión archivística, ya que permite garantizar la correcta localización, acceso y preservación de los materiales a lo largo del tiempo. Según la **norma ISAAR (CPF)** (*Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos Relativos a Instituciones, Personas y Familias*), la señalética de cada caja o contenedor debe cumplir con criterios específicos para asegurar la coherencia y normalización de los registros. Esto incluye no solo el tipo de entidad y la forma autorizada del nombre, sino también información complementaria que permita una descripción clara y precisa del contenido.

De acuerdo con la norma ISAAR CPF²⁰, la señalética de cada caja debe cumplir con una serie de requisitos, como el tipo de entidad y la forma autorizada del nombre. Además, cada caja debe incluir datos adicionales como el año inicial y final, la nominación, la identificación, el número de folios, las observaciones y otros datos importantes del contenedor. Cada caja está debidamente identificada con etiquetas que incluyen: el nombre de la serie documental, las fechas límite (año inicial y final), la cantidad de folios contenidos, las observaciones pertinentes y el número de caja. Las

²⁰ ISAAR, “Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias”, 2004. <https://www.cultura.gob.es/va/dam/jcr:5fa9ff1a-baef-410e-a879-6de7e31efed0/isaar.pdf>

etiquetas han sido elaboradas con materiales libres de ácido para garantizar la protección de los documentos y la preservación a largo plazo.

En el caso del archivo familiar *Peña Meza y Meza Perugachi*, la documentación se organizó y dispuso en **siete contenedores técnicos**, cada una diseñada para agrupar las series documentales vinculadas a diferentes áreas de interés de la familia y sus integrantes. Cada caja está debidamente identificada con etiquetas que incluyen: el nombre de la serie documental, las fechas límite (año inicial y final), la cantidad de folios contenidos, las observaciones pertinentes y el número de caja. Las etiquetas han sido elaboradas con materiales libres de ácido para garantizar la protección de los documentos y la preservación a largo plazo, la distribución se realizó siguiendo los principios archivísticos de procedencia y orden original, clasificando los documentos según sus funciones y temáticas. Esto incluye:

Montañismo: Documentos relacionados con la trayectoria de Digna Meza como pionera del andinismo femenino, incluyendo certificados, mapas, fotografías de expediciones, cartas y artículos periodísticos que narran su labor, al igual que el recorrido montañoso de Fausto Peña y Silvia Meza.

Danza: Registros que documentan la participación de algunos miembros de la familia en actividades artísticas y culturales, como programas de espectáculos, fotografías y reseñas.

Periodismo: Artículos, recortes de prensa y correspondencia relacionados con la actividad periodística de ciertos integrantes de la familia.

La correcta identificación de los materiales no solo es una práctica técnica necesaria, sino que constituye un paso esencial para preservar y dar valor a la memoria histórica contenida en los archivos familiares. Este sistema no solo asegura la conservación física, sino que también sienta las bases para una futura digitalización e incorporación a repositorios virtuales, ampliando el acceso y fortaleciendo la memoria colectiva.

4.2. Evaluación documental

Para evaluar qué parte del fondo debe conservarse y digitalizarse, se puede usar como recomendación general adaptando de ser necesario los pasos descritos en la ficha modelo técnica de prevaloración del Archivo Nacional del Ecuador. Primero, en nuestro caso particular del archivo familiar Peña Meza, se analizó el carácter del proceso del cual

se deriva el contenido de la serie documental. Segundo, se analizaron los valores de los archivos, tanto primarios como secundarios. Tercero, se indicó el destino final propuesto para los expedientes incluidos en el inventario, justificando por qué los archivos deben conservarse de forma permanente o darse de baja. Por último, se analizó de manera pormenorizada el estado físico del archivo.

En cuanto a la conservación del archivo familiar, se implementaron medidas y prácticas destinadas a proteger y preservar documentos, fotografías y otros materiales valiosos para asegurar su longevidad y accesibilidad. Este proceso incluye el control de las condiciones ambientales, como temperatura y humedad, para prevenir el deterioro físico y químico de los materiales. Los documentos deben almacenarse en contenedores apropiados. La digitalización de los documentos es también una práctica común, permitiendo crear copias de seguridad y facilitar el acceso sin manipular los originales.²¹

Además de las condiciones ambientales, la conservación en un archivo familiar requiere prácticas de manejo cuidadosas. Los documentos deben manipularse con manos limpias o guantes para evitar la transferencia de aceites y suciedad, y mantenerse alejados de alimentos y líquidos. Es crucial realizar inspecciones periódicas para identificar y mitigar cualquier signo de deterioro, como manchas, desvanecimiento de tinta o daños físicos. Implementar estas prácticas y mantener un entorno adecuado para el almacenamiento garantiza que los archivos familiares se conserven en buen estado, preservando la historia y el patrimonio familiar para las futuras generaciones.²²

Según profesionales en restauración y museología, es crucial considerar la temperatura y la humedad para prevenir daños y la pérdida de información en los documentos. Esto requiere planes de contingencia sofisticados o el uso de sensores y medidores que proporcionen un registro continuo de datos. Se sabe que los parámetros óptimos de conservación documental son una temperatura constante entre 18 y 21 grados

²¹ “En lo referente a la conservación del archivo familiar se aplicó la implementación de medidas y prácticas destinadas a proteger y preservar documentos, fotografías y otros materiales valiosos para asegurar su longevidad y accesibilidad. Este proceso incluye mantener condiciones ambientales controladas, como temperatura y humedad adecuadas, para prevenir el deterioro físico y químico de los materiales”. *

* Mero Santana, García Salmon, y Cobacango Villavicencio, “Gestión Documental orientada a la conservación de los documentos en el Archivo Histórico de la Universidad Técnica de Manabí”.

²² Liliana Herrera, “Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico. Acervos de las familias: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa”, 2020. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16534/1/HerreraLiliana_2020_ArchivosFamiliares.pdf

Celsius y una humedad relativa de 35% a 55%. Superar estos límites puede provocar reacciones en las tintas y en la celulosa de los documentos, acelerando deterioro.²³

Sin embargo, mantener estos parámetros en archivos familiares puede ser complicado debido a los costos. Por ello, las prácticas familiares suelen incluir ubicar la documentación en lugares alejados de fluctuaciones de calor, bien ventilados y protegidos de la luz solar directa. Los documentos se almacenan en contenedores secos con bolsas de gel de sílice para controlar la humedad. No se utilizan ligas que puedan dañar las hojas, y la documentación más sensible se guarda en carpetas dentro de contenedores secos. En general, los documentos están bien conservados, incluidos los más antiguos que datan de 1960, los cuales han sido sometidos a procesos de conservación preventiva, limpiados con brochas de cerdas suaves y almacenados en contenedores plásticos independientes dentro de cajas de cartón con pH neutro.²⁴

Se analizó el carácter del fondo documental en función de su procedencia y relevancia. En este caso, las series documentales se relacionan con las actividades familiares y profesionales de los miembros de las familias Peña Meza y Meza Perugachi, así como con temáticas clave como el montañismo, la danza y el periodismo. Esta etapa permite comprender el significado del fondo dentro de su contexto histórico y cultural, asegurando que los materiales se valoren en relación con su contribución a la memoria histórica. Se determinaron que existen documentos con **valores primarios** con utilidad administrativa, legal o fiscal de los documentos para las funciones familiares o su rol como evidencia de las actividades de los integrantes, contratos, certificados y correspondencia legal son documentos con un alto valor primario, y como **valores secundarios**, fotografías de expediciones montaÑeras, recortes de prensa sobre el papel pionero de Digna Meza en el andinismo femenino ecuatoriano y certificados de participación en eventos deportivos poseen un valor secundario destacado, al contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica.

La evaluación documental del archivo familiar Peña Meza permitió definir con claridad los valores y destinos de los documentos, sentando las bases para una adecuada conservación y gestión archivística. Este proceso no solo asegura la preservación de la

²³ Max Zúñiga, “Estudio de la temperatura y humedad relativa en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica”, *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 86 (2022): e568. <https://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/download/568/501/1715>

²⁴ Daysi Mero, Luis García, y Jenny Cobacango, “Gestión documental orientada a la conservación de los documentos en el archivo histórico de la Universidad Técnica de Manabí”, *ReHuSo* 6 (2021): 89–107. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/download/3785/3546>

memoria familiar, sino que también contribuye al rescate y difusión de la historia de Digna Meza, destacando su legado como pionera del andinismo femenino en Ecuador. Además, los criterios utilizados garantizan que el archivo cumpla con los estándares internacionales de preservación documental y su vinculación con la identidad cultural y social.

4.3. Valoración

El proceso de valoración es fundamental para determinar la importancia y el uso futuro de los documentos del archivo familiar de la andinista Digna Meza. Esta valoración se centra en identificar los valores primarios y secundarios de los documentos, los que ya identificamos claramente y determinamos en el caso de nuestro personaje de estudio que es Digna Meza, priorizamos que documentos deben conservarse permanentemente y digitalizarse. El valor primario que se pudo identificar en el archivo familiar es de tipo histórico por su antigüedad, al existir registros de las diferentes expediciones, la correspondencia y los documentos de identificación, como pasaportes, tienen un valor importante.

Por otro lado, los valores secundarios incluyen el aporte cultural para entender como estas fotografías al igual que los diarios de expedición de Digna, relatan sus experiencias y observaciones durante las escaladas, su visión de las culturas locales por las sociedades de varios países que visitó, y su interrelación con la montaña tienen un valor histórico invaluable. Estos documentos ofrecen una visión detallada de sus aventuras y contribuyen a la narrativa de su vida y logros.

Las fotografías de sus ascensos no solo documentan su carrera, sino que también capturan las condiciones de las montañas que escaló, aportando un valor histórico y visual significativo. Los registros de observaciones científicas recopiladas durante sus expediciones, como datos meteorológicos, poseen un valor científico, al igual que la correspondencia con otros expertos y científicos sobre temas relacionados con sus expediciones. Estos documentos son importantes para el estudio académico y la investigación.



Figura 6. Negativos fotográficos.
Fuente: Propia.

El valor cultural de los documentos de Digna se refleja en los artículos y entrevistas que destacan sus logros y su impacto en la cultura del montañismo. Estas publicaciones y grabaciones no solo celebran su carrera, sino que también influyen en la percepción pública y en la cultura del montañismo. La identificación de estos valores es crucial para justificar la conservación permanente y la digitalización de estos documentos, asegurando que su legado perdure y sea accesible para futuras generaciones (ver anexo 1).

Considerando que este no es un archivo administrativo no realizamos una ficha técnica particular sino acciones generales en consideración del tiempo y principalmente por el valor emocional que la familia tiene con esta documentación por su relevancia afectiva o simbólica de ciertos documentos para los miembros de la familia o la comunidad montañera. Este valor se encuentra principalmente en fotografías y recuerdos personales.

Consideremos que, a diferencia de los archivos administrativos, donde el uso de fichas técnicas responde a la necesidad de estandarizar la organización, clasificación y acceso a información funcional, un archivo familiar como este requiere un enfoque más flexible y adaptado. Su contenido está impregnado de emociones, historias personales y contextos íntimos que trascienden los parámetros de gestión documental tradicional. Por

ello, priorizamos métodos de clasificación que consideran tanto la preservación física como el valor emocional de los documentos y fotografías.

La carga emocional de un archivo familiar radica en los vínculos que este establece con las vivencias de sus miembros y su impacto en la comunidad cercana. Los documentos y fotografías no solo cuentan una historia personal, sino que también dialogan con una memoria colectiva que conecta a diferentes generaciones. En este contexto, la valoración no solo se centra en los aspectos materiales del archivo, sino también en su capacidad para transmitir identidad, pertenencia y continuidad histórica.

Desde esta perspectiva, la valoración documental se basa en criterios cualitativos que destacan el contenido significativo, además, al ser un archivo familiar, las decisiones sobre qué conservar o digitalizar responden tanto a la relevancia histórica como al impacto que estos documentos tienen en el contexto actual. Por ejemplo, las fotografías, recortes de prensa y documentos que resaltan el papel de Digna Meza en el andinismo tienen un doble valor: representan un patrimonio cultural de interés público y conservan un profundo significado emocional para sus familiares y la comunidad montañera.

En conclusión, la valoración del archivo familiar Peña Meza se fundamenta en su doble naturaleza como recurso patrimonial y vehículo emocional. Este enfoque permite priorizar la preservación de materiales significativos, adaptando las técnicas archivísticas a un entorno más personal y menos estructurado, donde la memoria y la identidad prevalecen sobre los criterios puramente administrativos. Esta estrategia asegura que el archivo no solo cumpla con fines de conservación, sino que también fomenta la conexión emocional.

4.4 Digitalización

La digitalización de un archivo familiar es el proceso de convertir documentos, fotografías y otros materiales físicos en formatos digitales. Este proceso implica escanear o fotografiar los elementos del archivo, creando copias electrónicas que pueden almacenarse en dispositivos digitales o en la nube. La digitalización no solo facilita el acceso y la organización de los archivos, sino que también protege los originales al reducir la necesidad de manipularlos físicamente, minimizando el riesgo de deterioro. Además,

las copias digitales pueden ser fácilmente compartidas entre miembros de la familia y preservadas para futuras generaciones²⁵.

La digitalización también ofrece la ventaja de una mejor gestión y búsqueda de información. Los archivos digitales pueden etiquetarse y clasificarse mediante software de gestión documental, lo que permite búsquedas rápidas y eficientes. Esto es particularmente útil para investigaciones genealógicas o para la creación de proyectos familiares como libros de historia familiar o presentaciones multimedia. Asimismo, tener copias digitales asegura que la información del archivo esté protegida contra desastres físicos, como incendios o inundaciones, proporcionando una capa adicional de seguridad para la preservación del patrimonio familiar²⁶

La digitalización del archivo familiar de la familia Peña Meza es un proceso largo y costoso, el que no se hubiera podido lograr sin el apoyo del departamento de tecnologías de la información de la Universidad Andina, quienes permitieron realizar esta actividad en su scanner, debido al tiempo es que solo se ha dedicado la digitalización de la documentación que respalda la vida, y desaparición de Digna Meza, esto se realizó conforme a las directrices de la norma ISAD(G) e ISAAR CPF para garantizar una descripción archivística coherente y estructurada. El archivo digital, con el código de referencia AR/FM/DM-001, abarca documentos personales, fotografías, correspondencia, registros escolares, documentos legales, diarios y álbumes familiares de 1960 al año 2000.

Este fondo documental también incluye materiales sobre las actividades montaÑeras y culturales de Digna Meza, todo el contenido fue cuidadosamente evaluado y digitalizado para preservar su valor histórico y personal, sin realizar ninguna alteración o eliminación.

Aunque habitualmente estas normas son utilizadas para archivos institucionales o administrativos, su aplicabilidad se extiende a archivos familiares debido a su énfasis en la descripción contextual y relacional, lo que resulta crucial para preservar la memoria y el valor histórico de un archivo no administrativo como este. La norma **ISAD(G)** (Norma General Internacional de Descripción Archivística) es fundamental para estructurar la

²⁵ Manfredi, Matteo. "La archivística y la gestión documental en Ecuador". *Andina*, n.º 8 (2023): 32-37. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9610>

²⁶ Yartiza Muñoz y Lila Saltos, "Procesos de gestión documental y organización de archivos desde las nuevas tendencias tecnológicas: caso Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES". *Pol. Con.* 7, n.º 6 (2022): 2114-31. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i6.4184>

descripción archivística, al enfocarse en un enfoque jerárquico y contextual. Este principio permite reflejar la complejidad del fondo documental familiar. Por otro lado, la norma **ISAAR CPF** (Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos Relacionados con Instituciones, Personas y Familias) es especialmente relevante para este tipo de archivo, ya que se centra en la creación de registros de autoridad para describir a las personas y familias relacionadas con los fondos documentales. En el caso del archivo Peña Meza, la aplicación de esta norma permitió establecer un marco descriptivo que resalta la relación entre lo puramente administrativo y la flexibilidad de adaptación en temas relacionados con el montañismo, la danza el periodismo y su contexto histórico cultural para cada unidad documental, con la gestión de estas normas.

El archivo digitalizado está disponible para los miembros de la familia Meza y los investigadores autorizados, asegurando un acceso controlado y seguro. Las condiciones de reproducción permiten la copia digital para fines no comerciales, siempre que se acredite la fuente (Archivo Familiar Peña Meza); Los documentos originales están almacenados en un ambiente controlado, mientras que las copias digitales se encuentran en un disco duro externo adquirido por Silvia Meza y en un espacio que se creará en la nube Drive de Google, que igualmente pertenece a su hermana. Cada documento digitalizado cuenta con metadatos detallados, Menciones, Fotografías, Recortes de Periódico, Revistas, facilitando así la búsqueda y consulta dentro de un catálogo digital estructurado según la norma y el correo creado para este fin es el archivofamiliarpenameza@gmail.com.

Adicionalmente, la descripción incluye información sobre la historia archivística del fondo, desde su creación original como por ejemplo las cartas de Digna Meza a familiares, cartas del club Inti-Ñan, cartas de sus amigos por su matrimonio, logros y desaparición, hasta su digitalización en el 2024. Este proceso no solo mejora el acceso y la organización de los archivos, sino que también protege los documentos originales al reducir la necesidad de manipularlos físicamente. La digitalización asegura la preservación del patrimonio familiar y proporciona una herramienta valiosa para futuras investigaciones y proyectos familiares. Este esfuerzo de digitalización no solo preserva la memoria familiar, sino que también facilita la transmisión de su legado a las futuras generaciones, ofreciendo una base sólida para estudios genealógicos, históricos y culturales que se custodian en el archivo familiar Peña Meza.

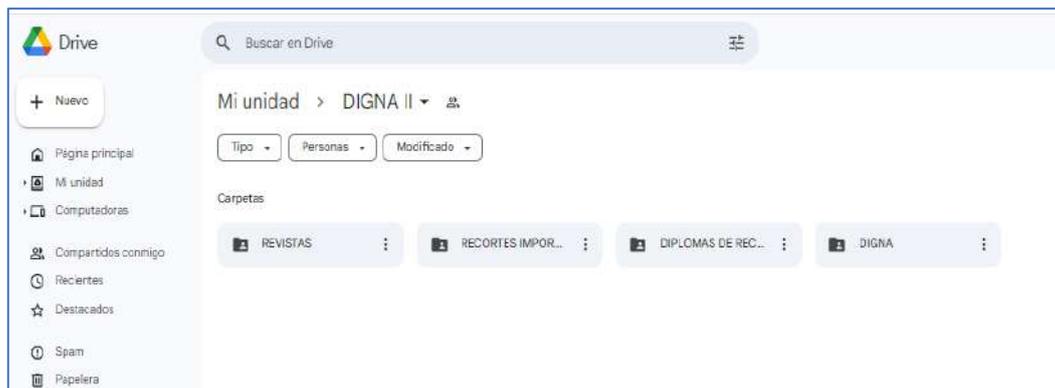


Figura 7. Archivo digitalizado en la plataforma Drive de Google del archivo familiar Digna Meza
Fuente: Propia 2024

Capítulo segundo

Los archivos familiares como herramienta de la memoria social

El presente capítulo explora cómo los archivos personales y familiares pueden desempeñar un papel crucial en la preservación y transmisión de la historia individual y colectiva. Cabe mencionar que en estos registros existe documentación sensible y que toda documentación referente a un personaje investigado deberá ser manejada con el máximo respeto hacia dicho material, además de contar con la autorización de sus custodios. Es por ello que, a través del caso de la pionera del andinismo ecuatoriano Digna Meza, se ilustra la importancia de estos archivos en el rescate de su legado y contribuciones al montañismo, en una época que no consideraba relevante el rol de las mujeres en este deporte.

A lo largo de este capítulo, se podrá conocer a detalle la vida deportiva de Digna Meza entre los años 1970 y 1980. Consideramos que la información rescatada es un logro para la presente investigación y para el deporte nacional, gracias a la metodología utilizada respecto a los sistemas de gestión documental, una propuesta que permite llevar a cabo el proceso de recuperación de la memoria de un personaje relevante a partir de los archivos familiares.

Al adentrarnos en las características de los archivos familiares, estos constituyen depósitos que albergan documentos y recuerdos que permiten dar a conocer y preservar la memoria social de una comunidad o sociedad. Al contar con registros detallados de eventos, correspondencias, fotografías y otros documentos significativos, los archivos familiares proporcionan una ventana única al pasado, permitiendo a las generaciones futuras comprender mejor las experiencias, valores y tradiciones de sus antepasados. Estos archivos no solo registran la historia personal de una familia, sino que también capturan aspectos más amplios de la vida social, cultural y económica del periodo en que vivieron, contribuyendo así a una comprensión más rica y matizada de la historia colectiva.²⁷

²⁷“Al contar con registros detallados de eventos, correspondencias, fotografías y otros documentos significativos, los archivos familiares proporcionan una ventana única al pasado, permitiendo a las generaciones futuras comprender mejor las experiencias, valores y tradiciones de sus antepasados. Estos

Además, los archivos familiares juegan un papel crucial en la preservación del legado cultural. Documentos como diarios, cartas, objetos personales y fotografías ayudan a contextualizar y humanizar los eventos históricos, proporcionando detalles y perspectivas que a menudo no se encuentran en los registros oficiales. Este tipo de documentación puede revelar las prácticas cotidianas, las relaciones personales y las respuestas individuales a eventos históricos, ofreciendo una visión más completa y diversa de la historia. Adicionalmente, los archivos familiares pueden destacar las contribuciones y experiencias de grupos o individuos que pueden haber sido marginados o ignorados en las narrativas históricas tradicionales, enriqueciendo así la memoria social con historias y voces diversas.²⁸

El valor de los archivos familiares va más allá de la mera conservación; también son una fuente inestimable para la investigación y la educación. Historiadores, educadores e investigadores utilizan estos archivos para obtener información detallada y personal sobre períodos históricos específicos, contribuyendo a un entendimiento más profundo y personal de la historia. En el ámbito educativo, los archivos familiares pueden ser utilizados para enseñar a los estudiantes sobre la historia y la cultura de una manera más tangible. Los documentos personales y las historias familiares pueden hacer que la historia cobre vida, fomentando un mayor interés y comprensión entre las nuevas generaciones.²⁹

1. El archivo familiar Peña Meza

Como se ha señalado, la relevancia de los archivos familiares trasciende su valor como fuentes de información para la recuperación de la memoria colectiva de

archivos no solo registran la historia personal de una familia, sino que también capturan aspectos más amplios de la vida social, cultural y económica del periodo en que vivieron, contribuyendo así a una comprensión más rica y matizada de la historia colectiva". *

* Mariano Veliz, "Archivos, familias y espectros en el documental latinoamericano contemporáneo", *Revista Culturales* 8 (1 de enero de 2021): 1-29. <https://doi.org/10.22234/recu.20200801.e453>

²⁸ Ruth Sanjuán, "Archivos familiares, propios y apropiados como cuerpos narrativos para una memoria genealógica", *Arte y Políticas de Identidad* 22 (24 de junio de 2020): 56-72. <https://doi.org/10.6018/reapi.433901>. Este tipo de documentación puede revelar las prácticas cotidianas, las relaciones personales y las respuestas individuales a eventos históricos, ofreciendo una visión más completa y diversa de la historia. Adicionalmente, los archivos familiares pueden destacar las contribuciones y experiencias de grupos o individuos que pueden haber sido marginados o ignorados en

²⁹ Adrián Belmonte, "Archivos personales y familiares de la región de Murcia", *Tejuelo* 11, n.º 15 (2021): 3-27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3949039.pdf>

sus miembros.³⁰ Cada documento, ya sea material fotográfico, audiovisual (películas, entrevistas, etc.), recibos legales, pasajes de avión o cualquier otro material, posee una carga afectiva significativa. Estos documentos no solo representan hechos y datos históricos de los actores, sino que también encapsulan experiencias personales y emociones, convirtiéndose en testigos silenciosos de momentos importantes en la vida de una familia. La capacidad de estos archivos para evocar recuerdos y emociones en los familiares más cercanos les otorga un valor sentimental incalculable, a la vez que tienen el poder de conectar generaciones, proporcionando un puente entre el pasado y el presente. Las fotografías pueden traer a la memoria rostros y lugares que de otro modo se habrían desvanecido con el tiempo, mientras que los recibos y pasajes de avión pueden recordar viajes y experiencias significativas que marcaron la vida familiar.

Estos elementos ayudan a construir una narrativa compartida que fortalece la identidad familiar y promueve un sentido de pertenencia. En resumen, los archivos familiares son valiosos no solo por su contenido histórico y legal, sino también por su capacidad para preservar la esencia y la historia emocional de una familia, manteniendo vivos los recuerdos y las prácticas que forman parte de la identidad familiar.

Las fuentes documentales que conforman el archivo familiar Peña Meza sobre Digna Meza incluyen registros personales, como cartas, diarios, fotografías y otros que provienen de instituciones públicas, así como reconocimientos otorgados a Digna Meza por su labor deportiva hasta su desaparición, legalmente dada por presunta muerte.

Para la familia, estos documentos tienen una relevancia incalculable, ya que son prueba no solo de las hazañas y el legado de Digna. Esta información forma una parte integral de la memoria e identidad familiar, dada su permanencia en el deporte, particularmente en el andinismo.

1.1. Genealogía familiar y los primeros años de infancia de Digna Meza

Antes de hablar del personaje más destacado del archivo familiar, es importante revisar la conformación de la familia Meza Perugachi. Manuel Fernando Meza Torres y Carmela Esther Perugachi Grijalva se casaron el 25 de noviembre de 1943, cuando

³⁰ Bruno Groppo, “Las políticas de la memoria”, *Sociohistórica*, n.º 11–12 (2002): 187–98, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf

Manuel tenía 24 años y Carmela 22. La pareja tuvo diez hijos, de los cuales siete aún viven. Tres de sus hijos, Óscar, Carmen y Digna, han fallecido. Silvia Meza, la hermana menor, es quien mantuvo una relación muy cercana con Digna y se convirtió en su modelo a seguir, como veremos en el relato que presentamos a continuación.

La genealogía familiar se entiende como el estudio sistemático de los orígenes y relaciones de una familia, enfocándose en los vínculos que se tejen entre generaciones. Este análisis permite reconstruir la memoria colectiva y el contexto social como cultural en el que se desarrolla la vida de una persona. En el caso de Digna Meza, la genealogía familiar no solo esclarece los lazos que la unían a sus padres y su hermana Silvia Meza, sino también el entorno que marcó su carácter y forjó su independencia en el deporte. Este enfoque resulta clave para comprender cómo la ausencia de apoyo en ciertos momentos cruciales de su niñez influyó en su determinación y resiliencia, cualidades que la llevaron a destacar como pionera del andinismo femenino en Ecuador.

Digna creció en un hogar donde los roles y expectativas familiares limitaban, en gran medida, el desarrollo de las aspiraciones individuales, especialmente para las mujeres, además de que el contexto social de los años setenta marginaba aún a las mujeres a roles meramente hogareñas. Sus padres, si bien le brindaron un hogar estructurado, no apoyaron directamente su interés por el deporte, ya que se consideró una actividad ajena a las responsabilidades tradicionales que debían asumir las mujeres en aquella época, esta ausencia de apoyo fue un motor que impulsó su autodeterminación y voluntad de superarse. Digna tuvo que abrirse camino solo en el mundo del andinismo, enfrentando tanto barreras económicas como prejuicios sociales, lo que le permitió convertirse en una figura icónica para las generaciones posteriores.

En este contexto, la figura de Silvia Meza, su hermana, fue un pilar fundamental en su desarrollo personal. A pesar de que sus padres no compartían ni promovían su interés por el deporte, Digna encontró en Silvia una compañera y confidente. Juntas construyeron una relación de apoyo mutuo, especialmente en los años más difíciles de su juventud. Silvia no solo fue testigo del crecimiento de Digna como deportista, sino que también compartió con ella momentos cotidianos que fortalecieron el vínculo entre ambos. Este lazo fraternal sirvió de refugio emocional para Digna, dándole la fuerza necesaria para persistir en sus sueños a pesar de las adversidades familiares y sociales.

Al entender este contexto genealógico, podemos apreciar cómo las dinámicas familiares influyeron en la construcción de su carácter. Su infancia, marcada por la falta de un respaldo directo de sus padres, pero complementada con el apoyo emocional de

Silvia, demuestra cómo los lazos familiares pueden ser tanto limitantes como potenciadores dependiendo de las circunstancias, por otro lado, este análisis genealógico también nos permite reflexionar sobre el impacto que Digna Meza tuvo en su propia familia, marcando un antes y un después en la percepción de lo que las mujeres pudieron lograr. Su éxito en el deporte no solo transformó su vida, sino que también redefinió los valores y expectativas de su entorno familiar. Digna rompió con los patrones establecidos, convirtiéndose en un ejemplo de resiliencia y fortaleza, no solo para su comunidad deportiva, sino también para su propia familia.

Conforme a la documentación investigada, se identifica la inscripción de la partida de nacimiento realizada en la Jefatura Cantonal del Registro Civil de Cayambe. Digna María Meza Perugachi nació el 20 de diciembre de 1955 (ver anexo 2), hija de Manuel Fernando Meza y Carmela Esther Perugachi. Provenía de una familia muy humilde de la ciudad de Cayambe, específicamente de la meseta de Guachalá. La infancia de Digna se desarrolló entre la ciudad de Ibarra, específicamente en el barrio El Camal, donde vivía con sus padres y hermanos en una casa arrendada a la familia Hernández Espinoza, entre las calles Salinas y Olmedo. Durante este periodo, Digna permaneció en la ciudad de Ibarra, donde tenía amigos de edades similares con los cuales compartía juegos tradicionales como la rayuela, las ollas encantadas, el virón, virón, el hombre negro, la chichiva barbona, las cogidas, las escondidas y competiciones en bicicleta organizadas en el barrio. En las vacaciones de verano, se trasladaba a Guachalá, a la casa de su abuela materna, a quien ayudaba en los quehaceres de la cosecha del maíz, a la vez que pasaba tiempo jugando con sus hermanos y realizando diferentes actividades relacionadas con el campo.



Figura 8. Artículo de Digna Meza en “El personaje”
Fuente: Revista “Nuestras voces” 1985

En conclusión, la genealogía familiar de Digna Meza es un relato de contrastes: una niñez limitada por las expectativas familiares tradicionales, pero enriquecida por la complicidad y el apoyo incondicional de su hermana Silvia. A través de esta perspectiva, se puede entender cómo Digna logró surgir y destacarse en un contexto adverso, convirtiéndose en un símbolo de superación y en la primera mujer en posicionar el andinismo femenino como una práctica significativa en el Ecuador. La importancia de estos vínculos familiares, aunque complejos, fue crucial para construir su identidad y legado.

1.2. Formación educativa y deportiva de Digna Meza

En sus primeros años, Digna se educó en la Escuela Municipal Alfredo Pérez Guerrero de la ciudad de Ibarra, donde fue galardonada como excelente estudiante durante el año lectivo 1963-1964. Desde niña, se mostró muy dedicada al estudio, siempre con el objetivo de dar lo mejor de sí misma y salir adelante, a pesar de las dificultades. Según las memorias de su hermana Silvia, en algunas ocasiones su rendimiento escolar se vio afectado debido a la falta de materiales para cumplir con sus tareas. Sin embargo, cuando su padre consiguió un nuevo trabajo en el Ministerio de Obras Públicas, la situación económica de la familia mejoró, lo que permitió que Digna y sus hermanos asistieran a la escuela particular "4 de Julio", una institución educativa regentada por una congregación estadounidense que donaba ropa y vitaminas a los estudiantes sobresalientes.

En los últimos años de su educación básica, Digna se destacó en el deporte, formando parte de las selecciones de fútbol y ecuavóley de la institución, las cuales obtuvieron varios triunfos en campeonatos interinstitucionales. Digna Meza continuó sus estudios secundarios en el Colegio de Señoritas "Ibarra". Durante su época escolar, especialmente en la adolescencia, sobresalió como jugadora de baloncesto, destacándose a pesar de su baja estatura. Posteriormente, se dedicó a la natación, obteniendo valiosos trofeos, como el que recibió por la travesía del Lago San Pablo. Su espíritu deportivo la llevó a interesarse por el andinismo, conquistando sus primeras cimas: Cotacachi e Imbabura. Todo esto fue posible gracias a su mentor, el profesor Alfonso Lara, quien, al reconocer el potencial de Digna, la invitó a formar parte del Club de Andinismo del Colegio Ibarra.

El amor por el deporte que Digna cultivó durante su juventud la llevó a explorar nuevas disciplinas, siendo el andinismo su pasión definitiva, fue gracias al estímulo y la

guía de su mentor, el profesor Alfonso Lara, que Digna pudo ingresar al Club de Andinismo del Colegio Ibarra. Lara no solo detectó su pasión y mística en ella sino su fuerte convicción en salir adelante y a través de su formación educativa y deportiva, Digna desarrolló un perfil integral, caracterizado por la excelencia académica, la dedicación al deporte y un espíritu resiliente. Su capacidad para destacar tanto en el ámbito educativo como en el deportivo, a pesar de las dificultades económicas y sociales, no solo marcó su vida personal, sino que también sentó las bases para su futuro como una figura inspiradora en la historia del andinismo ecuatoriano, convirtiéndose en un ejemplo válido del antes y el presente, para el futuro.

1.3. Interés en el deporte

El interés de Digna Meza por el deporte surgió a temprana edad, motivado por su participación activa en diversas disciplinas. Al ingresar al Colegio Nacional de Señoritas Ibarra, su pasión por el deporte creció aún más al integrarse a varios clubes deportivos, en el club de baloncesto, se destacó como la mejor encestadora; en el club de atletismo, compitió en eventos intercolegiales; y en el club de natación, fue reconocida como la mejor integrante del equipo del colegio y de la provincia de Imbabura (ver anexo 4).

El talento y la dedicación de Digna no pasaron desapercibidos para el profesor Alfonso Lara Almeida, quien dirigía el club de andinismo del colegio. Lara Almeida la invitó a participar en una Confraternidad Internacional de Montaña en el Cotopaxi, representando a Imbabura. Esta experiencia fue crucial, pues despertó en Digna un profundo amor por las montañas y un ferviente deseo de continuar escalando y conquistando cumbres.

Su pasión por el deporte no solo se consolidó, sino que también se diversificó, abarcando tanto actividades en equipo como individuales. La motivación de Digna para obtener diversos logros se vio impulsada, en buena medida, por la necesidad de suplir la falta de amor de sus padres y la carencia de recursos económicos. Tanto ella como sus hermanos se entregaron al estudio y al deporte como una forma de evitar caer en la delincuencia o los vicios de la época. Esta dedicación no solo le permitió sobresalir en el ámbito deportivo, sino que también le proporcionó una vía para su desarrollo personal y para superar los

desafíos que enfrentaba, cimentando una carrera llena de logros y aspiraciones. En el siguiente anexo se observan los carnés que Digna Meza recibió de los diferentes clubes de andinismo, de la Federación Estudiantil y de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.



Figura 9. Carnets de la Federación de Deportistas Estudiantiles, Concentración Deportiva de Pichincha, Federación Nacional de Contadores de Digna Meza
Fuente: Propia 2024

1.4. Cómplices en la montaña

Cuando Digna fue invitada por su mentor a ser parte del club de andinismo del Colegio de Señoritas "Ibarra", participó en un campamento en las faldas del "Mama Cotacachi", donde conoció a los miembros del club "Inti-Ñan" de Quito. En este campamento, conoció a Thelmo Valladares, quien le sugirió integrarse al club "Inti-Ñan", ya que dicha membresía les permitiría coincidir en confraternidades internacionales, representando a sus respectivas provincias. Este interés compartido por el montañismo fue estrechando los lazos entre ambos deportistas.

Guiados por su pasión por la montaña, decidieron casarse en la cumbre del volcán Cotopaxi. Este acto no solo simbolizaba su compromiso mutuo, sino también su amor por

la naturaleza y el andinismo, haciendo de su boda un evento memorable y extraordinario. Es importante señalar que nunca antes se había registrado una boda en una cumbre ecuatoriana. Digna y Thelmo fueron la primera pareja en lograrlo. A la ceremonia asistieron su hermana Silvia y algunos amigos cercanos del mundo del andinismo. El sábado 25 de mayo de 1975, el sacerdote Víctor Coral ofició la ceremonia, tal como se observa en las fotografías incluidas en el anexo 6. Los novios intercambiaron sus aros en medio de un clima inclemente. Los padrinos de boda fueron Martín y Shirley Slater, alpinistas y amigos entrañables. Durante esta época, existía la tradición entre los montañistas de dejar banderines del club al que pertenecían como recuerdo en las cumbres. En honor a esta ocasión especial, la pareja entregó a sus invitados un banderín conmemorativo, simbolizando la unión matrimonial y su amor compartido por el andinismo y la naturaleza.



Figura 10. Digitalización de las fotos del matrimonio entre Thelmo Valladares y Digna Meza

Fuente: Propia 2024

Disfrutaron de tres años maravillosos de matrimonio, pero lamentablemente esta historia de amor terminó debido a una enfermedad que afectó a Thelmo. A pesar de la dolorosa pérdida de su esposo, Digna Meza continuó con su pasión por el andinismo, utilizando este trágico evento como fuente de inspiración para alcanzar diversas cumbres en Ecuador, Sudamérica y Europa.

La familia Meza encabezado por Silvia y su hijo Byron Alexander Guaña Meza, se propusieron contar esta historia en un breve documental el cual con sus propios recursos se plasmó y estreno en la plataforma YOUTUBE el 15 de febrero del 2022, con el nombre Digna Meza homenaje a la pionera del andinismo ecuatoriano, con la duración de 13:14 minutos, apoyados por los recursos documentales de este archivo.

El video enfatiza la vida de Digna sus hazañas y la importancia de Digna como un modelo para las futuras generaciones de mujeres montañistas, mostrando cómo su historia rompe paradigmas de género en una época donde el andinismo era dominado por hombres. Las imágenes y testimonios recogen sus principales ascensos y aventuras, como el Huascarán y el Yerupajá, consolidándola como una figura insigne del deporte y la cultura ecuatoriana.

1.5. Digna Meza, una profesional del andinismo

En sus primeros años, Digna participó en varias expediciones a nevados y volcanes del Ecuador, logrando un excelente desempeño. Recibió reconocimientos del Ministerio del Deporte, la Concentración Deportiva de Pichincha, el Colegio de Periodistas de Pichincha, la Federación Deportiva de Imbabura y el Ilustre Municipio de Cayambe.

Digna continuó escalando montañas tanto a nivel nacional como internacional, siguiendo las rutas que su esposo había explorado. Durante sus viajes, forjó sólidas amistades en diferentes países del mundo. Su carisma y pasión por la montaña la convirtieron en una figura querida, respetada y admirada por quienes tuvieron la oportunidad de conocerla y compartir su amor por la libertad y la naturaleza.

En un viaje a Perú, escaló con éxito varias montañas de la Cordillera Blanca, entre ellas el Huascarán, Chopicalqui, Chaclaraju, Tocllaraju, Huandoy y Pisco. En Bolivia, coronó los nevados Huayna Potosí, Illimani y Sajama, realizando estas ascensiones en solitario. Durante estos viajes, hizo entrañables amistades con montañistas suizos y franceses, quienes la invitaron repetidamente a Europa. Meses después, logró cumplir ese sueño y realizó diversas ascensiones, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1

Cumbres que coronó Digna Meza en Sudamérica y Europa

Año	País	Montaña
1978	Perú	Huascarán, Chopicalqui, Chaclaraju, Tocllaraju, Huandoy, Pisco.
1978	Bolivia	Huayna Potosí, Illimani, Sajama.
1979	Andorra	Comapedrosa, Escoba, Enclar, Star, Cuvil Negro.
1979	Suiza	El alemán, Blumles, Innominata.
1979	Francia	Dedo de Dios, Gran Candela, Súper Sirena, Vía de la Conversación, Mont Blanc.
1979	España	El Caballo Bernath, Gorro Frigia.
1979	Italia	Etna, Estromboli.

Elaboración propia 2024

Tras un año en Europa, Digna regresó a Ecuador para pasar tiempo con su familia y reencontrarse con amigos. En julio de 1980, visitó a su amigo Antonio Ramos en Perú, antes de viajar a Bolivia para continuar con sus planes de escalada.

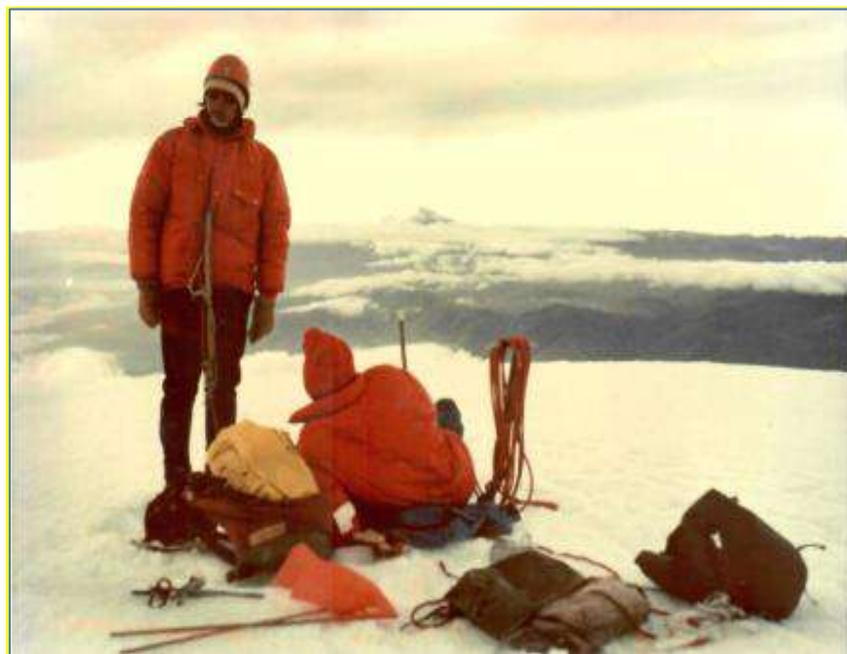


Figura 11. Digna Meza en la cumbre de una montaña

Fuente: Propia 2024

Al viajar a Europa, Digna llevó consigo el orgullo de representar al Ecuador en las montañas más reconocidas del continente. Durante sus expediciones, no solo enfrentó desafíos técnicos únicos, sino que también compartió con otros montañistas su amor por la naturaleza y su experiencia como pionera del andinismo femenino en su país. Cada ascensión internacional fue una oportunidad para demostrar que el montañismo no tiene barreras de género ni de fronteras, y que, con pasión y dedicación, se pueden superar las cimas más altas, tanto físicas como simbólicas.

En este capítulo de su vida, Digna no solo se consolidó como una profesional destacada en el ámbito deportivo, sino también como una embajadora de la cultura andina y el espíritu de superación ecuatoriano. Su legado no solo reside en las cimas que conquistó, sino en la inspiración que dejó para futuras generaciones, especialmente para las mujeres que desean romper esquemas y demostrar que la excelencia no tiene límites.

A medida que Digna se destacaba en sus expediciones, empezó a desmoronar las creencias tradicionales que limitaban a las mujeres en los espacios públicos y en deportes extremos. Sus logros son ahora aclarados y justificados además de respaldados por las cartas a su hermana además de los recortes de periódico como sus reconocimientos hacen clara la evidencia de que la figura de Digna como pionera no se limitó a sus hazañas deportivas, sino que también inspiró a otras mujeres a explorar nuevas posibilidades y romper con las cadenas de lo convencional. En una época en la que las voces femeninas en el deporte eran casi inexistentes, Digna fue un faro de esperanza, demostrando que las mujeres podían no solo participar, sino también destacar y liderar en áreas tradicionalmente dominadas por hombres. Su ejemplo trascendió el montañismo, convirtiéndose en un símbolo de empoderamiento para las mujeres en todos los ámbitos.

En este contexto, Digna Meza no solo es una pionera del andinismo femenino en Ecuador, sino también una figura histórica que abrió el camino para la participación femenina en disciplinas deportivas extremas. Su legado vive en las cimas que conquistó, en las amistades que forjó y en la inspiración que dejó a generaciones de mujeres que buscan romper con las barreras del pasado para alcanzar sus propias alturas, tanto físicas como espirituales.

1.6. Desaparición de Digna Meza en el Yerupajá, Perú

El 24 de septiembre de 1980, Digna Meza, junto con su compañero de ruta Daniel Sagalowsky, partió hacia el nevado Artesonraju, en la Cordillera Blanca, Perú, como mencionó en una carta a su hermana Silvia. La montaña no presentaba grandes dificultades y contaban con un equipo de montaña de primera calidad, lo que sorprendió a la familia que los hospedaba. Ese mismo día, Digna llamó a Antonio Ramos, un andinista del Club Cordillera de Perú, para informarle que habían decidido escalar el Yerupajá. A pesar de los intentos de Ramos por disuadirlos debido al mal clima y los riesgos del ascenso, no logró convencerlos.

Digna y su compañero se dirigieron a Chiquián, el último poblado accesible por vehículo, donde contrataron a un guía que los llevó hasta la Laguna de Jatuncocha. Durante la travesía, descansaron en varias propiedades del guía e incluso acamparon en una carpa en el campamento base de la laguna. Este sería el último lugar donde el guía los vio con vida. El 17 de octubre, el estadounidense Robert Blatherwick informó a la embajada de Ecuador en Lima, Perú, sobre la desaparición de los dos montañistas. El consulado confirmó la noticia y notificó a la Cancillería del Ecuador en Quito y a los familiares de Digna Meza. Andinistas peruanos organizaron una patrulla de rescate que buscó a los desaparecidos durante tres días en las zonas donde podrían haber estado, pero sin éxito. El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (INGEMMET) envió otra patrulla, liderada por el experimentado andinista Marcelino Mofales y compuesta por ocho montañistas. Este equipo buscó en el campamento base, en La Morrena (a casi 4,800 metros sobre el nivel del mar), y en las cercanías de la cima del Yerupajá.

A pesar de los esfuerzos, no encontraron señales de vida. Sin embargo, hallaron algunas pertenencias, como zapatos de mujer, pantalones, crampones, un buzo azul, una bolsa de fideos y un costal de plástico. Los rescatistas recorrieron todo el glaciar, enfrentándose a numerosos aludes y a más de un metro de nieve acumulada, lo que dificultó la búsqueda. Después de nueve días de intensos esfuerzos y de asumir numerosos riesgos, no hallaron ningún rastro de los cuerpos de Digna y su compañero, lo que llevó a la inscripción de su defunción (ver anexo 3). Todo esto queda reflejado en las cartas de los familiares de Digna, que mencionan su desaparición (ver anexo 10).

El ascenso al Yerupajá fue un acto de valentía que reflejaba el espíritu intrépido de Digna, pero también una decisión que llevó a un desenlace inesperado. El intento de disuadirla, por parte del andinista Antonio Ramos, quien conoció bien los peligros del lugar, refleja la preocupación de quienes conocieron los desafíos extremos del nevado. Sin embargo, Digna no pasó. Su determinación y confianza en sus habilidades como

montañista fueron el motor que la llevó a enfrentar cumbres que pocos se atrevían a desafiar. Esa misma determinación fue la que Silvia admiró y, a su vez, la que la atormentó, al saber que su hermana no regresaría jamás.

Para Silvia, la desaparición de Digna no solo significó perder a una hermana, sino también a una compañera de vida, alguien que la había inspirado y con quien había compartido los momentos más importantes de su infancia. Los detalles del esfuerzo de búsqueda, como el hallazgo de pertenencias de Digna en el glaciar, añadieron una carga emocional significativa al proceso. Esas pequeñas pruebas materiales, como el buzo azul o los crampones, eran a la vez recuerdos de su presencia y dolorosos recordatorios de su ausencia definitiva. Silvia, al recibir estas noticias, tuvo que enfrentar una realidad que parecía resistirse a ofrecer respuestas claras, quedando atrapada entre la esperanza y la resignación, las condiciones extremas del Yerupajá y los aludes constantes que obstaculizaron las patrullas de rescate reflejan la magnitud del desafío que Digna enfrentó en sus últimas horas. Los rescatistas, al no encontrar los cuerpos, concluyeron que posiblemente ambos montañistas quedaron sepultados bajo la nieve, marcando así el fin de la búsqueda. Este desenlace trágico intensificó el dolor de Silvia y su familia, quienes no solo tuvieron que enfrentar la pérdida de Digna, sino también la ausencia de un cierre definitivo. La incertidumbre de no conocer los últimos momentos de su vida añadió una carga emocional que Silvia llevó durante muchos años.

Digna no solo dejó un vacío en su familia, sino también en el mundo del andinismo, donde era una figura admirada por su pasión y valentía. Para Silvia, más allá de la tragedia, Digna dejó un legado imborrable, una memoria que aún vive en las cartas, las fotografías y los relatos que conservó con tanto cuidado. La desaparición de Digna también despertó reflexiones en el ámbito deportivo sobre los riesgos que los montañistas asumen al explorar territorios inexplorados, y la necesidad de contar con medidas de seguridad adicionales en expediciones de alta montaña.

A pesar de su trágico final, Digna Meza se convirtió en un símbolo de resiliencia, inspiración y amor por la naturaleza. Para Silvia, el recuerdo de su hermana sigue siendo un faro de fortaleza. El profundo dolor por su pérdida también alimentó un compromiso con preservar su memoria a través de la recopilación de cartas y fotografías, construyendo una narrativa que no solo honra su vida, sino que también destaca la lucha de las mujeres por ocupar espacios que antes les estaban vedados. Digna no fue solo una hermana, sino una heroína para quienes la conocieron, y su desaparición dejó una huella emocional imposible de borrar.

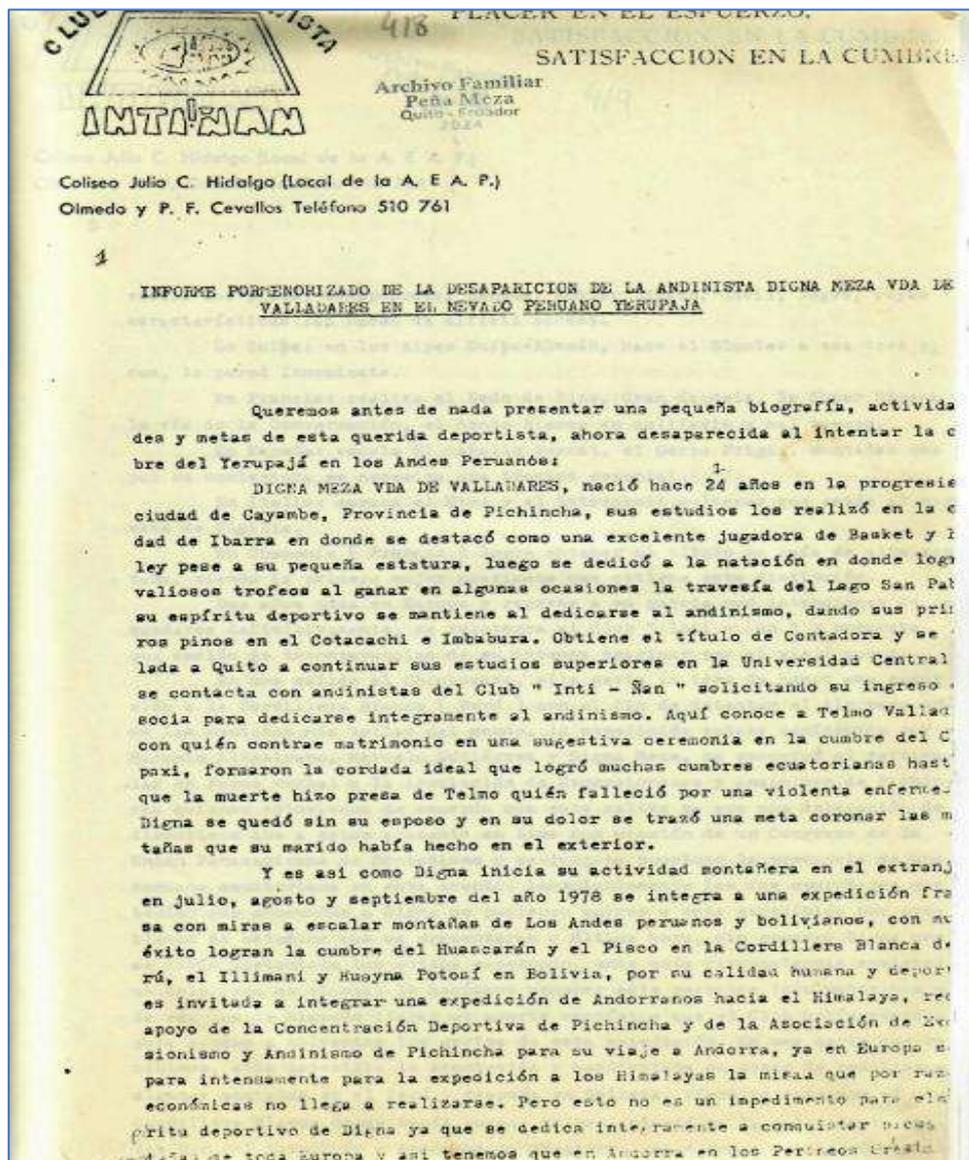


Figura 12. Informe de la desaparición de Digna Meza

Fuente: Archivo de la Familia Peña Meza 2024

1.7. Digna Meza y su legado

La desaparición de Digna Meza en el nevado Yerupajá marcó profundamente la historia del montañismo ecuatoriano y dejó un vacío irreparable en su familia, especialmente en su hermana Silvia quien es por siempre su mayor ejemplo en todo sentido al igual que la heredera de su legado deportivo.

Digna Meza deja un legado significativo como la primera montañista ecuatoriana en coronar importantes montañas y volcanes tanto en Ecuador como en otros países de

Sudamérica y Europa. Su trayectoria se destaca no solo por las cumbres que alcanzó, sino también por la pasión, el coraje y la dedicación con que emprendió cada expedición. En una época en la que el andinismo estaba dominado por hombres, Digna rompió barreras y desafió los estereotipos de género, demostrando que la determinación y el talento no dependen del sexo. Sus logros en el montañismo abrieron el camino para futuras generaciones de mujeres andinistas, inspirándolas a perseguir sus sueños y a enfrentar los desafíos de la naturaleza con valentía y perseverancia. Su hermana menor, Silvia Meza, adoptó este ejemplo y, juntas, han motivado a otras mujeres a apasionarse por este deporte de alto riesgo y a alcanzar sus propias metas en el andinismo.

Además de sus impresionantes hazañas, Digna Meza fue una embajadora de la amistad y el respeto internacional. En cada país que visitó, cultivó sólidas conexiones y amistades duraderas, fortaleciendo los lazos entre comunidades de montañistas de diversas culturas. Su capacidad para ganarse el respeto y la admiración de otros montañistas, independientemente de su nacionalidad, habla de su carácter excepcional y su habilidad para unir a las personas a través de su amor compartido por las montañas. Esta red de amistades y colaboraciones no solo enriqueció su experiencia personal, sino que también aportó a la comunidad andinista en general, tanto a nivel local como internacional.

Estos logros reflejan cómo Digna no solo se convirtió en un ícono del deporte, sino también en un símbolo de lealtad y amor inconmensurable hacia su esposo. Su historia de vida ha inspirado a muchos, mostrando que el amor y la dedicación pueden impulsar a una persona a alcanzar alturas increíbles, tanto de manera literal como figurativa. Al enfrentarse a las montañas que su esposo había conquistado, Digna no solo rindió homenaje a su memoria, sino que también encontró una forma de sanación y de seguir adelante, transformando el dolor de su pérdida en una fuente de motivación y propósito.

En última instancia, la historia de Digna Meza es un poderoso recordatorio de cómo el deporte puede ser una herramienta de resiliencia y superación personal, lo cual se evidencia en sus innumerables reconocimientos (tabla 2). Su vida y sus logros continúan inspirando a nuevas generaciones de deportistas y a todos aquellos que enfrentan desafíos en sus propias vidas. A través de su dedicación, su amor eterno por Thelmo, su solidaridad con su hermana Silvia y el cariño de deportistas internacionales reconocidos, Digna Meza dejó un legado que trasciende el tiempo, ejemplificando cómo la pasión y el amor pueden guiarnos a través de las pruebas más difíciles.



Figura 13. Silvia Meza, heredera del legado de Digna cumbre del nevado Chimborazo 1987
Fuente: Archivo de la Familia Peña Meza 2024

Tabla 2

Reconocimientos a Digna Meza

N°	Año	Descripción
1	1971	La Asociación Provincial de Natación de Imbabura, Campeona 100 metros Espalda.
2	1971	El Colegio Nacional Técnico Nocturno Atuntaqui, primer premio concurso de natación.
3	1972	El H. Consejo Directivo del Colegio Nacional de Señoritas Ibarra Mención de Honor por ser acreedora de medallas de plata y bronce en el campeonato nacional de natación Quito.
4	1972	Liga Deportiva Cantonal Comité de Natación concede Mención de Honor por certamen náutico sobre el Rio Quevedo.
5	1973	El Club de andinismo Colegio Ibarra concede Diploma de Honor por representación al colegio y varios triunfos en competencias de natación.
6	1973	El H. Consejo Directivo del Colegio Nacional de Señoritas Ibarra Mención de Honor por ser Campeona intercolegial de Basquetbol.
7	1973	El H. Consejo Directivo del Colegio Nacional de Señoritas Ibarra Mención de Honor por destacado desempeño en natación.

N°	Año	Descripción
8	1973	La Federación Deportiva de Imbabura a la mejor deportista de Natación de los años 1971-1972
9	1974	El H. Consejo Directivo del Colegio Nacional de Señoritas Ibarra otorga la Mención de Honor por haberse distinguido en Asencionismo y Natación.
10	1974	El Club de andinismo Colegio Ibarra concede Diploma de Honor por conquistar la cumbre del Tungurahua y la del Cotopaxi en 4 días imponiendo el primer récord de alta montaña del Club del Colegio.
11	1974	Federación Deportiva de Imbabura la Comisión de Natación Diploma primer puesto de 4*50-100 espaldas- 200 espaldas.
12	1974	La Asociación de Excursionismo y Andinismo de Pichincha por su participación en la Primera Confraternidad Internacional de Montañismo y cumbre del Cotopaxi.
13	1974	Comité Organizador de los III Juegos Deportivos Ecuatorianos, como deportista en natación.
14	1974	Liga Deportiva Cantonal Comité de Natación concede Mención de Honor por certamen náutico sobre el Rio Quevedo.
15	1975	La Federación Deportiva de Imbabura participación en los III Juegos Deportivos Nacionales
16	1976	La Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha Diploma de Honor por la mejor en Andinismo en 1975
17	1978	La Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha Diploma de Honor por la mejor en Andinismo en 1977
18	1979	La Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha Diploma de Honor por la mejor en Andinismo Damas 1978
Reconocimientos Post Mortem		
1	1981	Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha “Medalla de Honor Y Diploma”, al tiempo de lamentar su desaparición en los Andes del Perú
2	1985	Asociación de Andinismo y Excursionismo de Pichincha
3	1985	Federación Ecuatoriana de Andinismo
4	1985	Concentración Deportiva de Pichincha
5	1988	Ministerio de Educación
6	1989	Concentración Deportiva de Pichincha y la Liga Deportiva Cantonal de Cayambe, Comité de Andinismo y Excursionismo de Cayambe Diploma se le declara la Dama de la Montaña.
7	1992	Creación del Busto por Liga Cantonal y Municipio de Cayambe
8	1993	Pergamino por la Liga Cantonal de Cayambe
9	1994	Liga Deportiva Cantonal de Cayambe Acuerda Recomendar su nombre como ejemplo de las presentes y futuras generaciones.
10	2013	Placa por el Ministerio del Deporte y Cultura 2013 A la primera mujer en ser guía de Alta Montaña.
11	2021	Reubicación del busto en el parque La Remonta Julio 2021

N°	Año	Descripción
12	2022	Placa del grupo de Montañistas Yanasacha Warmis 2022
13	2022	Concejal del Distrito Metropolitano de Quito otorga el Acuerdo Post Mortem a Digna Meza con 3 Considerandos
14	2022	Placa de reconocimiento a la actividad del andinismo por parte de la familia Meza Perugachi 2022
15	2022	Placa de reconocimiento por el GADIP Cayambe 2022

Elaboración propia 2024

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La archivística como ciencia y sus fundamentos como dice Ramón Alberch³¹, nos dan acciones para la gestión documental, la cual fue utilizada en este caso práctico para el manejo de un archivo familiar y generando la recuperación de la información de un personaje relevante no solo para el núcleo familiar, sino que por su importancia se considera un gran aporte nacional para el género femenino al ser la pionera del andinismo ecuatoriano.

La familia es el primer núcleo social en la construcción de nuestra sociedad, y es por eso que, siguiendo los principios de la archivística y sus procesos, se ha logrado que este fondo documental familiar, aporte con esta investigación, rescatando de la memoria a un personaje tan relevante.

La gestión minuciosa en los fondos documentales familiares asegura que la información del archivo sea accesible de manera ágil y práctica para futuras investigaciones.

Esta investigación y la intervención en este archivo, concluye que en este se encuentra información relevante para las generaciones venideras, que podrán explorar y comprender la relación con sus antepasados. Así como para aquellos interesados en la evolución del deporte nacional y la notable historia de los miembros de esta familia, particularmente en el ámbito del andinismo.

Se concluye la investigación con la generación del cuadro de clasificación del Fondo documental Archivo Familiar Peña Meza, dos secciones las mismas que se dividen en Familia y Montañismo Danza y Periodismo; la sección Familia tiene tres series, 1. Digna Meza, 2. Padres 3. Hijos; la sección Montañismo, Danza y Periodismo, serie Reportajes familia con las subseries Confraternidades Club, Periodismo Cayambe; el ordenamiento, clasificación y conservación de 5.873 documentos, 703 diapositivas y la digitalización de 500 documentos.

³¹ Alberch, Ramón, 2020. "Archivística y gestión documental", Video de Youtube a partir de una ponencia presentada en la Universidad Andina Simón Bolívar, 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=4JIQP6A4P5M>

Recomendaciones

Esta investigación ha demostrado que la gestión documental y la archivística pueden aportar a la historia tanto local como nacional, a la memoria individual como colectiva, por lo que la recomendación principal es que este trabajo se difunda para que los archivos familiares tengan una mayor visibilización en nuestra sociedad tanto para la recuperación de la identidad como para generar canales de diálogo entre la academia y la sociedad civil.

La conservación de estos archivos familiares posee una carga emocional, por lo que se recomienda tener un respeto máximo para con los custodios de esta valiosa información y a su vez generar un canal de diálogo cortés y respetuoso con los tenedores de memoria que son quienes a su manera han dado importancia a sus acervos documentales.

Se sugiere desde esta investigación realizar las gestiones necesarias para que coordinadamente con el sistema educativo local y nacional, se logre difundir la historia de Digna Meza en escuelas, universidades y medios de comunicación. Esta actividad es crucial para inspirar a jóvenes, especialmente a mujeres, a seguir sus sueños y superar barreras. Su vida y logros pueden servir como un poderoso ejemplo de determinación, resiliencia y éxito. Al incorporar su historia en currículos educativos y promoverla en campañas de sensibilización, se puede demostrar cómo una persona puede trascender las limitaciones sociales y culturales a través del esfuerzo, la pasión y la perseverancia. Además, la divulgación de su historia en medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, puede ayudar a crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en el deporte y en otros ámbitos. Al visibilizar su trayectoria, no solo se honra su memoria, sino que también se motiva a las nuevas generaciones a luchar por sus metas, mostrando que, independientemente de los obstáculos, es posible alcanzar grandes alturas.

Es crucial digitalizar los documentos existentes para asegurar su preservación y facilitar el acceso a investigadores y al público en general. La creación de una base de datos digital no solo protegerá estos valiosos documentos del deterioro físico, sino que también permitirá una organización más eficiente y una búsqueda más ágil de la información.

Promover estudios interdisciplinarios que integren historia, sociología, antropología y estudios de género es fundamental para obtener una comprensión completa

y matizada del impacto de Digna Meza en el contexto social y cultural de su época. Esta aproximación holística permitirá explorar no solo sus logros individuales en el montañismo, sino también cómo su vida y carrera reflejan y desafían las dinámicas de género, las estructuras sociales y las corrientes culturales de su tiempo.

Incentivar investigaciones que exploren el papel de las mujeres en deportes dominados por hombres, utilizando a Digna Meza como estudio de caso. Esto contribuirá a una mayor comprensión de las dinámicas de género en el deporte y la sociedad. Al centrar el análisis en la vida y logros de Digna Meza, los investigadores pueden revelar las barreras específicas que enfrentan las mujeres en disciplinas tradicionalmente masculinas y cómo estas pueden ser superadas.

La recomendación general para los custodios del archivo es realizar un mantenimiento regular como, por ejemplo, no permitir que se acumule polvo sobre las cajas, mantenerlas bien cerradas las cajas de conservación y manipular la documentación con sumo cuidado. Para los documentos más antiguos, se debe usar guantes de tela y evitar el contacto con comida o líquidos. Implementar estos cuidados garantiza la preservación de la información en el archivo familiar a largo plazo.

Bibliografía

- Alberch, Ramón. “Archivística y gestión documental”. Universidad Andina Simón Bolívar, 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=4JIQP6A4P5M>
- Alberdi, Inés. “Un nuevo modelo de familia”. *Papers: Revista de Sociología* 18 (1 de julio de 1982): 87. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v18n0.1325>
- Alvarado, Juan. “¿Se respeta el principio de procedencia y de orden original, en la organización de los Archivos de Gestión y Central de las organizaciones contemporáneas?”. *Revista Pέργamo* 2, n.º 2 (2016): 10-13. <http://eprints.rclis.org/31568/1/Principio de procedencia y orden original.pdf>.
- Belmonte, Adrián. “Archivos personales y familiares de la región de Murcia”. *Tejuelo* 11, n.º 15 (2021): 3–27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3949039.pdf>.
- Berasategui, Maisalen. “Público, privado, compartido: la gestión de archivos familiares por y para genealogistas”, *Archivos*, 12 de febrero de 2024. <https://www.archivosmagazine.org/es/publico-privado-compartido-la-gestion-de-archivos-familiares-por-y-para-genealogistas-en-geneanet/>
- Campo, Pilar. “Archivo personal. Archivo personalizado.” *Ariadna*, n.º 5 (2020): 59-73. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4377571>
- Crespo, Francisco. “La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos”. *Revista española de Documentación Científica* 42, n.º 4 (el 14 de noviembre de 2019): 248. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.4.1632>
- Díaz, Raúl. “Personaje e identidad narrativa: una aproximación metodológica”. *Horizontes Antropológicos* 5, n.º 12 (1999): 37–58. <https://www.scielo.br/j/ha/a/jBPsq7FyPBqT8PGsZw7j3mj/?format=pdf&lang=es>
- Gallego, Adriana. “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte de Colombia*, n.º 326–345 (2012). <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>.
- Gavilán, César. “Principios generales de organización de fondos archivísticos. Clasificación y ordenación de documentos”, 2019. <http://eprints.rclis.org/14526/1/principios.pdf>
- Goldchluk, G, y M Pené. “Archivos personales como soportes de memoria: Los papeles de Adelina, Madre de Plaza de Mayo”. *Universidad del Litoral*, 2021, 142-54.

- <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4700/pm.4700.pdf>.
- Groppo, Bruno. “Las políticas de la memoria”. *Sociohistórica*, n.º 11–12 (2002): 187–98. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf
- Gutiérrez, Judit, y Carmen Hernández. “Organizar un archivo de familia. Una experiencia de colaboración interdisciplinar a partir del fondo Conde de Siete Fuentes”. *Revista Canaria de Patrimonio Documental*, n.º 13 (2017): 135–52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6468228.pdf>.
- Herrera, Liliana. “Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico. Acervos de las familias: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa”, 2020. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16534/1/HerreraLiliana_20_ArchivosFamiliares.pdf.
- ISAAR. “Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias”, 2004. <https://www.cultura.gob.es/va/dam/jcr:5fa9ff1a-baef-410e-a879-6de7e31efed0/isaar.pdf>.
- Ecuador. 2016. *Ley Orgánica de Cultura*, Registro Oficial 913, Suplemento 913, 29 de diciembre de 2016.
- Llansó, Joaquim. “De la gestión de archivos a la gestión de documentos”, XXII Jornadas de Archivos Universitarios, 2016. https://www.urv.cat/media/upload/arxiu/arxiu/Joaquim_Llanso.pdf
- Manfredi, Matteo. “La archivística y la gestión documental en Ecuador”. *Andina*, n.º 8 (2023): 32–37. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9610>
- Mero, Daysi, Luis Garcia, y Jenny Cobacango. “Gestión documental orientada a la conservación de los documentos en el archivo histórico de la Universidad Técnica de Manabí”. *ReHuSo* 6 (2021): 89-107. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/download/3785/3546>
- . “Gestión Documental orientada a la conservación de los documentos en el Archivo Histórico de la Universidad Técnica de Manabí”. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales* 6, n.º Especial (el 24 de agosto de 2021): 98–107. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v6iEspecial.3785>
- Muñoz, Yaritza, y Lila Saltos. “Procesos de gestión documental y organización de archivos desde las nuevas tendencias tecnológicas: caso Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES”. *Pol. Con.* 7, n.º 6 (2022): 2114-31.

<https://doi.org/10.23857/pc.v7i6.4184>

Pereira, Eva. “La importancia de la difusión en los archivos. El caso de los archivos personales”, 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7072386>.

Ruiz, Juan. “Reflexión sobre el archivo familiar y su uso en el cine documental”. *Boletín Antropológico* 38, n.º 99 (2020): 159-89. <https://www.redalyc.org/journal/712/71263369008/html/>

Sánchez, Jaime. “El principio hegemónico de procedencia como herramienta conceptual para entender el archivo”. *OJS* 12, n.º 23 (2021): 34-48. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8119091.pdf>

Sanjuán, Ruth. “Archivos familiares, propios y apropiados como cuerpos narrativos para una memoria genealógica”. *Arte y Políticas de Identidad* 22 (el 24 de junio de 2020): 56–72. <https://doi.org/10.6018/reapi.433901>

Veliz, Mariano. “Archivos, familias y espectros en el documental latinoamericano contemporáneo”. *Revista Culturales* 8 (el 1 de enero de 2021): 1-29. <https://doi.org/10.22234/recu.20200801.e453>

Weinstein, Barbara. “Deja que entre la luz del sol: Archivos de gobierno e inseguridades nacionales”. *En Memoria Académica* 1, n.º 1 (2010): 4282. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69051>

Zúñiga, Max. “Estudio de la temperatura y humedad relativa en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica”. *Revista del Archivo Nacional de Costa Rica* 86 (2022): e568.

<https://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/download/568/501/1715Ane>

XOS

ANEXOS

Anexo 1: Documentos relevantes en el archivo familiar Peña Meza

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
1	-	Montañismo	Internacional Andean Mountaines	Ecuador
2	-	Montañismo	Chimborazo expedición LEA Cotopaxi	México
3	-	Montañismo	Comité andinismo Tungurahua	Ecuador
4	-	Montañismo	Primera expedición universitaria Flama de la verdad	México
5	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Paisajes en nieve	Ecuador
6	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Digna Familia Guachalá	Ecuador
7	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Digna en nieve	Ecuador
8	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Digna en montañas del Ecuador	Ecuador
9	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Paisajes del Ecuador	Ecuador
10	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Ciudades del Ecuador	Ecuador
11	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Amigos de Digna	Ecuador
12	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Perú/ Bolivia	Perú / Bolivia
13	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Escalada en roca Europa	Italia
14	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Paisajes de ciudades europeas	Italia
15	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Italia y Europa	Italia
16	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Plantas y animales	Italia
17	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Matrimonio y fotos con Thelmo	Ecuador
18	-	Diapositivas SLAIS de Digna Meza	Varios Cayambe/Huascarán/ Cotopaxi/Placas Inti-Ñan/Digna	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
19	1938	Fausto Peña	Partidas de nacimiento de la familia Peña Egas; abuelos, tíos.	Ecuador
20	1960	Silvia Meza	Partida de nacimiento junio 1960	Ecuador
21	1968	Montañismo	Club andinismo Central Técnico 6 aniversario	Ecuador
22	1968	Sellos y stickers	Club andinismo Colegio Central Técnico	Ecuador
23	1969	Montañismo	Agrupación excursionista Andes Ecuatorianos	Ecuador
24	1971	Montañismo	Club deportivo de andinismo Zamocola Perú	Ecuador
25	1971	Silvia Meza	Certificados de terminar la escuela	Ecuador
26	1972	Fausto Peña	Documentos de la Escuela Himelman	Ecuador
27	1972	Fausto Peña	Diplomas copias, trabajo y deportes	Ecuador
28	1972	Montañismo	CDB Argentina	Argentina
29	1972	Montañismo	Club andino bolivariano	Bolivia
30	1972	Montañismo	III expedición ecuatoriana a la cordillera blanca Gastón Saavedra	Ecuador
31	1973	Sellos y stickers	Cuerpo de socorro andino núcleo Pichincha	Ecuador
32	1974	Montañismo	III expedición ecuatoriana Chimborazo	México
33	1974	Montañismo	Thelmo Digna	Uruguay
34	1974	Montañismo	I confraternidad internacional de montañismo Cotopaxi	Ecuador
35	1974	Montañismo	Colegio Nacional de señoritas Ibarra	Ecuador
36	1974	Montañismo	Bodas de oro Concentración Deportiva de Pichincha asociación de andinismo	Uruguay

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
37	1974	Montañismo	III juegos deportivos ecuatorianos andinismo	Ecuador
38	1974	Montañismo	Federación deportiva de Galápagos III juegos nacionales	Ecuador
39	1974	Sellos y stickers	Bandera México	México
40	1974	Sellos y stickers	Escudo nuevos horizontes	México
41	1974	Sellos y stickers	Sello universidad Nuevo León Flama de la Libertad	México
42	1975	Montañismo	II confraternidad internacional de montañismo	Ecuador
43	1975	Montañismo	II confraternidad de montañistas Cotopaxi, colegio Ibarra	Ecuador
44	1975	Montañismo	Matrimonio Digna y Thelmo	Ecuador
45	1976	Silvia Meza	Certificados de buena estudiante	Ecuador
46	1976	Montañismo	Colegio nacional Nelson Torres	Ecuador
47	1976	Montañismo	III confraternidad internacional de montañistas Cotopaxi	Ecuador
48	1976	Montañismo	Confraternidad mundial Cotopaxi	Ecuador
49	1976	Montañismo	Exploradores ESIME LX aniversario INP	México
50	1976	Sellos y stickers	Sello brigada de rescate socorro alpino México	México
51	1976	Silvia Meza	Libretas de calificaciones	Ecuador
52	1976	Silvia Meza	Certificados de cumbres de montaña en el colegio de señoritas Ibarra y Quito	Ecuador
53	1977	Fausto Peña	Partida de nacimiento Cayambe 28 de mayo 1959	Ecuador
54	1977	Montañismo	Club técnico universitario de Ambato	Ecuador
55	1978	Silvia Meza	Certificados de buena deportista	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
56	1978	Silvia Meza	Certificados de acta de grado	Ecuador
57	1978	Silvia Meza	Título de Bachiller	Ecuador
58	1978	Silvia Meza	Libretas con mensajes cariño compañeras del Colegio	Ecuador
59	1979	Silvia Meza	Acción de personal Hospital Eugenio Espejo	Ecuador
60	1980	Fausto Peña	Documentos del Colegio Nelson Torres	Ecuador
61	1980	Fausto Peña	Campamentos vacacionales Cayambe 1982	Ecuador
62	1980	Fausto Peña	Fotos de Cayambe 1980	Ecuador
63	1980	Fausto Peña	Fotos andinismo Cayambe, Aconcagua y varios asensos	Ecuador
64	1981	Fausto Peña	Andinismo Cayambe	Ecuador
65	1981	Fausto Peña	Recortes de Prensa Cayambe, Folclore, Política, Cultura.	Ecuador
66	1981	Montañismo	Andinismo de Pichincha Sinchilagua	Ecuador
67	1984	Silvia Meza	Acción de personal de renuncia al Hospital Eugenio Espejo	Ecuador
68	1984	Fausto Peña	Certificados laborales	Ecuador
69	1984	Fausto Peña	Modelos de plantillas deportivas, varios clubs	Ecuador
70	1985	Montañismo	Club de excursionista Inti - Ñan XV aniversario	Ecuador
71	1985	Montañismo	Club de excursionismo Escuela Politécnica	Ecuador
72	1985	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Asociación de Andinismo y Excursionismo de Pichincha	Ecuador
73	1985	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Federación Ecuatoriana de Andinismo	Ecuador
74	1985	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Concentración Deportiva de Pichincha	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
75	1986	Silvia Meza	Capacitación como auxiliar de enfermería clínica de la mujer	Ecuador
76	1986	Fausto Peña	Universidad Central facultad de Comunicación Social	Ecuador
77	1987	Silvia Meza	Certificado aval Federación de Andinismo del Ecuador por confraternidad	Ecuador
78	1987	Silvia Meza	Solicitud de permiso para estudiar la universidad a la Clínica de la mujer	Ecuador
79	1987	Montañismo	Clubs andinismo politécnico XX aniversario	Ecuador
80	1987	Sellos y stickers	3° Confraternidad Femenina de montaña Ecuador	Ecuador
81	1988	Montañismo	Perú Hoteles de Turistas	Perú
82	1988	Montañismo	Club de andinismo cordillera blanca Huaráz	Perú
83	1988	Montañismo	4° Confraternidad femenina latinoamericana de montaña Huaraz Perú	Perú
84	1988	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Ministerio de Educación	Ecuador
85	1989	Fausto Peña	Documentos laborales de la secretaria de Comunicaciones SECOM	Ecuador
86	1989	Fausto Peña	Denuncias de pérdida de documentos	Ecuador
87	1989	Montañismo	Club andinismo politécnico	Ecuador
88	1989	Montañismo	Primer expedición femenina internacional sierra nevada Mérida	Ecuador
89	1989	Montañismo	Asunción al Cayambe	Ecuador
90	1990	Montañismo	III Aniversario de creación liga cantonal	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
			de andinismo de Cayambe	
91	1991	Montañismo	República del Ecuador comisión de andinismo I encuentro internacional de montaña	Ecuador
92	1991	Montañismo	Asociación de excursionistas y andinistas de Pichincha	Ecuador
93	1992	Silvia Meza	Certificado de la universidad	Ecuador
94	1992	Silvia Meza	Documentos para ingresar a sorteo de la rural	Ecuador
95	1992	Silvia Meza	Título de Licenciada	Ecuador
96	1992	Silvia Meza	Sorteo para rural	Ecuador
97	1992	Silvia Meza	Libreta con dedicatorias compañeras de la Universidad	Ecuador
98	1992	Montañismo	Liga cantonal de Cayambe comité de andinismo	Ecuador
99	1992	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Busto por Liga Cantonal y Municipio de Cayambe	Ecuador
100	1993	Silvia Meza	Certificados de participación en confraternidades	Ecuador
101	1993	Silvia Meza	Certificados de Hospital Baca Ortiz	Ecuador
102	1993	Silvia Meza	Certificado de terminar la rural	Ecuador
103	1993	Silvia Meza	Certificado de la Fundación Diabluma	Ecuador
104	1993	Montañismo	Liga deportiva de Cayambe recuerdo de la casa del deportista	Ecuador
105	1993	Montañismo	Catedral de Malida	Venezuela
106	1993	Montañismo	II encuentro internacional de montañismo Cayambe 93	Ecuador
107	1993	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Pergamino por la Liga Cantonal de Cayambe	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
108	1994	Silvia Meza	Acción de personal de enfermería del Hospital Enrique Garcés	Ecuador
109	1994	Fausto Peña	Documentos laborales de Radio Nacional	Ecuador
110	1994	Montañismo	Liga deportiva cantonal de Cayambe socios de oro	Argentina
111	1998	Montañismo	Agrupación de excursionistas Nuevos Horizontes	Ecuador
112	1998	Montañismo	Asociación de corresponsales de defensa nacional	Ecuador
113	1999	Fausto Peña	Documentos accidente laboral	Ecuador
114	1999	Montañismo	Asociación de corresponsales de defensa nacional	Ecuador
115	2000	Silvia Meza	Certificados buen desempeño como enfermera diferentes servicios	Ecuador
116	2003	Montañismo	59 años aniversario liga cantonal Cayambe	Ecuador
117	2006	Silvia Meza	Certificado como tutora de la universidad de Guaranda	Ecuador
118	2006	Fausto Peña	Boletos de viaje internacionales Colombia, Chile, Argentina	Ecuador
119	2006	Montañismo	Argentina pared sur Aconcagua	Ecuador
120	2008	Silvia Meza	Certificados de terminación de maestría	Ecuador
121	2008	Silvia Meza	Certificado de secretaria del colegio de enfermeras	Ecuador
122	2008	Silvia Meza	Certificado del grupo de Danza del CEP	Ecuador
123	2008	Silvia Meza	Certificados de participación en danza	Ecuador
124	2008	Silvia Meza	Certificados como directiva del Colegio de enfermeras	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
125	2009	Silvia Meza	Manual de procesos modelo para el hospital HEG de endoscopía	Ecuador
126	2010	Silvia Meza	Certificado de presidenta de la Asociación de Empleados del HEG	Ecuador
127	2010	Fausto Peña	Álbum de estampillas coleccionables	Ecuador
128	2010	Montañismo	Policía nacional del Ecuador 72 años de profesionalización	Argentina
129	2010	Montañismo	Samay caminantes Gonzales Suarez	Ecuador
130	2010	Sellos y stickers	Samay caminantes Gonzales Suarez	Ecuador
131	2011	Fausto Peña	SRI, declaraciones varios años	Ecuador
132	2011	Fausto Peña	Rutas turísticas de Cayambe media y alta montaña	Ecuador
133	2012	Silvia Meza	Acción de personal como líder de enfermería	Ecuador
134	2012	Silvia Meza	Certificado del Directorio de la Asociación de Empleados del HEG	Ecuador
135	2012	Silvia Meza	Acción de personal de líder de endoscopía	Ecuador
136	2012	Silvia Meza	Actividades del puesto	Ecuador
137	2012	Fausto Peña	Documentación de docente UDLA y el Instituto Superior Libertad	Ecuador
138	2012	Silvia Meza	Capacitaciones en el Colegio y Federación de enfermeras	Ecuador
139	2013	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Placa por el Ministerio del Deporte y Cultura nov. 2013	Ecuador
140	2014	Silvia Meza	Capacitaciones de endoscopía por MSP	Ecuador
141	2015	Silvia Meza	Certificado de tutora de la UDLA	Ecuador
142	2015	Silvia Meza	Juicio de Acoso Laboral contra Aurelio Muñoz	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
143	2015	Fausto Peña	Eventos culturales Cayambe, Quito, Sangolqui, Pedro Moncayo	Ecuador
144	2015	Fausto Peña	Documentos culturales de Cayambe	Ecuador
145	2016	Silvia Meza	Certificados de salud	Ecuador
146	2016	Silvia Meza	Notificaciones de contraloría	Ecuador
147	2016	Silvia Meza	Capacitaciones en endoscopia	Ecuador
148	2018	Silvia Meza	Evaluación de desempeño varios años	Ecuador
149	2019	Silvia Meza	Acción de personal de Jubilación	Ecuador
150	2019	Silvia Meza	Certificados de contraloría declaración juramentada	Ecuador
151	2019	Silvia Meza	Certificados de aporte al IESS	Ecuador
152	2019	Silvia Meza	Certificado de jubilación del IESS	Ecuador
153	2019	Montañismo	Asociación de cayambeños Fuerzas Armadas octavas	Ecuador
154	2019	Silvia Meza	Capacitaciones como enfermera	Ecuador
155	2019	Silvia Meza	Acciones de personal de vacaciones y permisos	Ecuador
156	2019	Silvia Meza	Libreta de trabajo, horarios y reuniones por año	Ecuador
157	2020	Silvia Meza	Certificados de participación en grupo de danza	Ecuador
158	2020	Fausto Peña	Periódico la Voz, Cayambe 2020	Ecuador
159	2021	Fausto Peña	Documentos IESS	Ecuador
160	2021	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Reubicación del busto en el parque La Remonta Julio 2021	Ecuador
161	2022	Silvia Meza	Certificados boletos de viajes internacionales	Ecuador
162	2022	Fausto Peña	Cordillera Ecuador club de andinismo	Ecuador

N°	Año	Sub-fondo	Descripción	País
163	2022	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Placa del grupo de Montañistas Yanasacha Warmis marzo 2022	Ecuador
164	2022	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Placa de reconocimiento a la actividad del andinismo por parte de la familia Meza Perugachi Julio 2022	Ecuador
165	2022	Reconocimientos post - mortem de Digna Meza	Placa de reconocimiento por el GADIP Cayambe Julio 2022	Ecuador
166	2023	Silvia Meza	Certificados de participación en el coro Contraste	Ecuador
167	2024	Silvia Meza	Diario de viajes a Perú y Argentina	Ecuador
168	2024	Montañismo	Club excursionista Inti – Ñan	Ecuador

Elaboración propia

Anexo 2: Partida de nacimiento de Digna Meza

1	JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE CAYAMBE.
2	PARTIDA DE NACIMIENTO
3	C E R T I F I C O: Que en el Registro de Nacimientos del cantón Cayambe, en el libro
4	1, directas del año 1,955, página 168, Acta 504, se halla inscrita la partida de Na-
5	cimiento de: DIGNA MARIA MESA PERUGACHI, nacida el veinte de Diciembre de mil nove-
6	cientos cincuenta y cinco, en Cayambe; hija de: Manuel Fernando Mesa y de Concha
7	Esther Perugachi, Ecuatorianos,-----.
8	Cayambe, a 5 de Noviembre de 1,980.
9	POR EL JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL,
10	<i>Espinaldo R. Espin H.</i>
11	ESPALDO R. ESPIN H.
12	NOTE.
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

Anexo 3: Inscripción de defunción de Digna Meza

1000 92125
09-10-18
19060 50
2530

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tono 7 Pág. 154 Acta 2530

Es QUINUA, provincia de QUINDI hoy día VIENES de NOVIEMBRE de mil novecientos VEINTI Y CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: DIGNA MARIA NENA FERRUCHI Sexo F
Estado Civil VIUDA Edad VEINTI Y CINCO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MANUEL MEZA **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** MARCELA FERRUCHI Lugar del fallecimiento QUINDIA

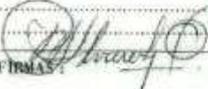
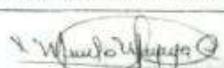
PARO: SIEMPRE Fecha: 25 de NOVIEMBRE de mil nove cientos VEINTI Y CINCO El cónyuge sobreviviente se llama MANUEL

Causa de la muerte MUERTE ENSEJETA

Solicitó esta inscripción: MARCELA MAYORCA con Cédula de Identidad N° 2001617699 domicilio en QUITO

OBSERVACIONES:

RAZON: ESTA INSCRIPCION SE LA HACE DE ACUERDO A LA SUPLENTOIA CIVIL POR EL JURE SUJETO DE LA CIVIL EN TIERRA QUE FUEHA DE UN MAYO DE 1926 QUE OSTA EN ARQUIVA DEL MUNICIPIO DE QUINDIA

FIRMAS:  

Estación General de Registro Civil, Identificación y Cedulacion

Información certificada a la fecha 1 DE JUNIO DE 2018
Ecuador INFORME REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

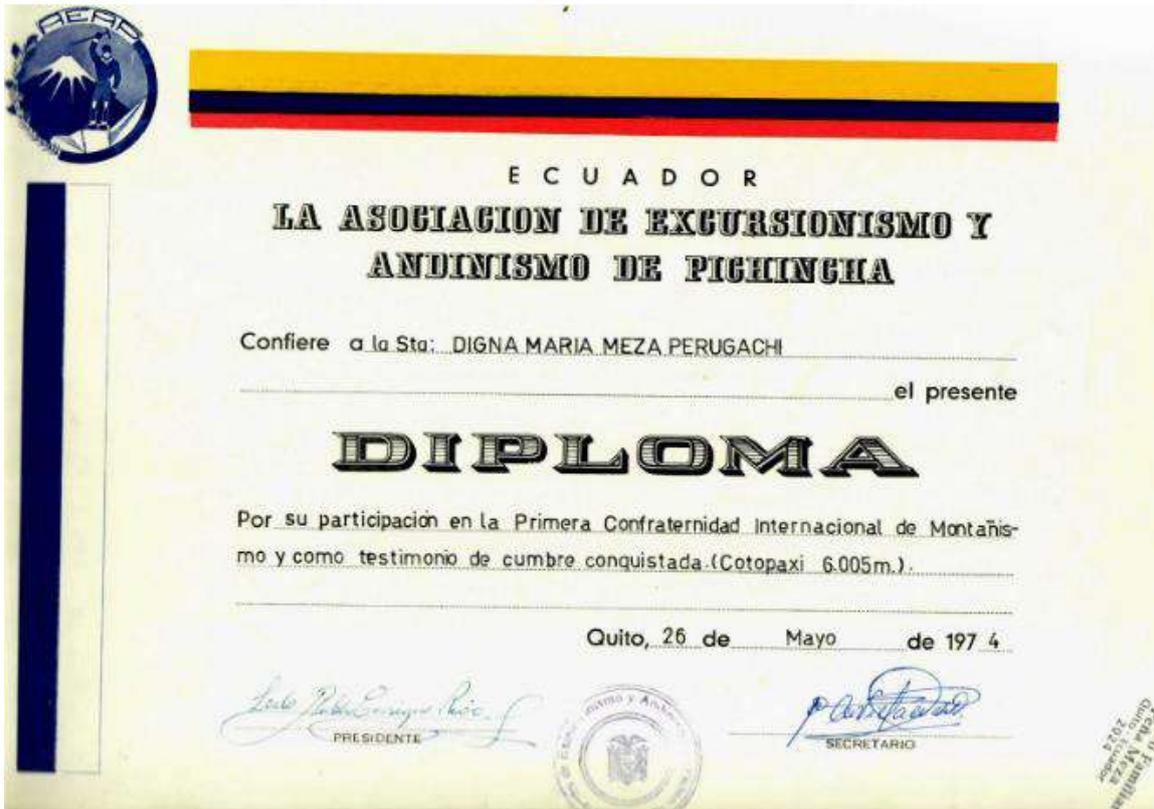
N° de certificación: 244 029 993068
24-029-993068

Logo: Osea Ana Rosendo Ferruchi
Directora General de Registro Civil, Identificación y Cedulacion
Documento firmado electrónicamente

La autenticidad y vigencia de esta copia se garantiza con el código QR. Para verificar la autenticidad de esta copia, escanee el código QR. La información de esta copia se garantiza con el código QR. Para verificar la autenticidad de esta copia, escanee el código QR. La información de esta copia se garantiza con el código QR. Para verificar la autenticidad de esta copia, escanee el código QR.



Anexo 4: Distinciones que recibió Digna Meza por su labor en el deporte





PERIODISMO, HONOR Y DEPORTE

La Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha
concede el presente

... **DIPLOMA DE HONOR** ...

A _____ **Digna Meza** _____
por _____ **Andinismo** _____

durante el año 1975

Quito, Febrero de 1976


 ALFONSO LASO BERMEO
PRESIDENTE


 Ing. ENRIQUE RECALDE C.
SECRETARIO



La Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha
Concede el presente

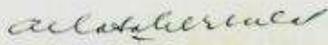
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA AL MERITO

a la Srta. _____ **Digna Meza** _____

por haber sido el mejor en _____ **ANDINISMO** _____ en 1977

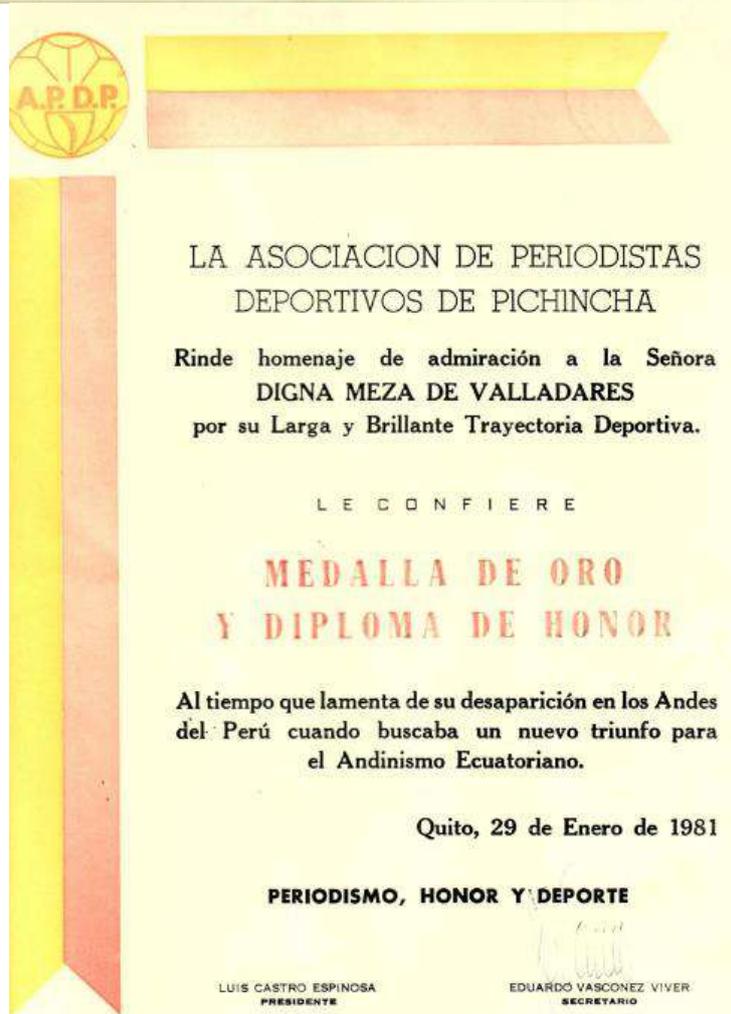
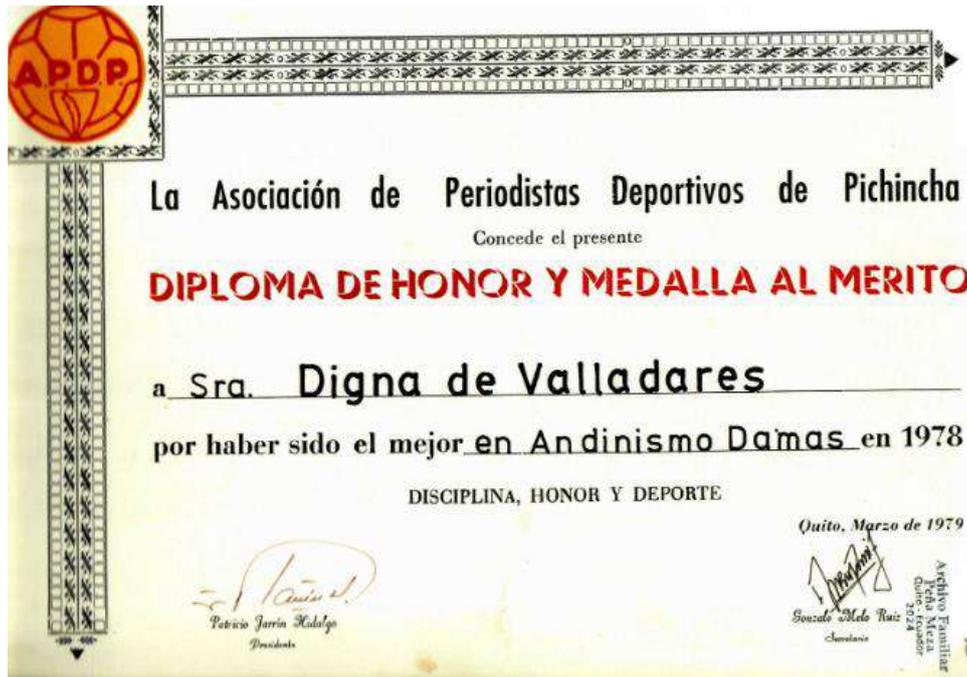
PERIODISMO, HONOR Y DEPORTE

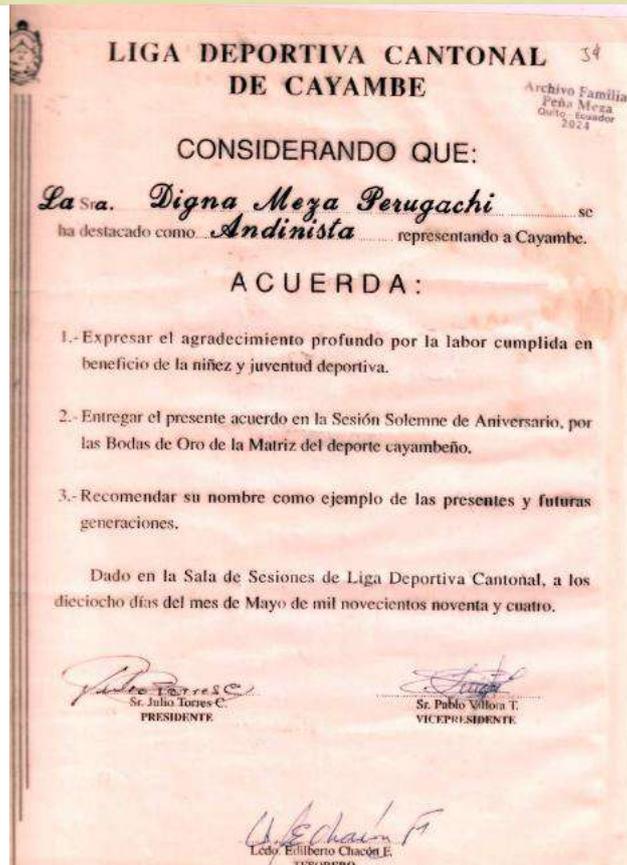
Quito, Marzo de 1978


 Alfonso Laso Bermeo
Presidente


 Luis Castro Espinosa
Junta

Archivo Familiar
 Peña Meza
 Quito, Ecuador
 2024








**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL
Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Art 1.- Las condecoraciones tienen como finalidad estimular y reconocer el espíritu cívico-ciudadano, el compromiso por el buen vivir, y poner en alto ejemplos ilustres de personas e instituciones que hubieren realizado excepcionales acciones en beneficio del cantón, del país y el mundo; o que, se hubieren destacado por su actividad relevante en un determinado campo; por lo cual, el Concejo Municipal a nombre de la ciudadanía cayambeña realiza este reconocimiento.

Art 2.- Las condecoraciones podrán otorgarse en fechas conmemorativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe; o, en ocasiones de trascendental importancia para la gestión pública institucional, según lo considere el Concejo Municipal.

Art 3.- Se consideran fechas conmemorativas, el 23 de julio de cada año, como aniversario de la cantonización, o aquellas que en lo futuro lo determine el mismo Concejo Municipal.

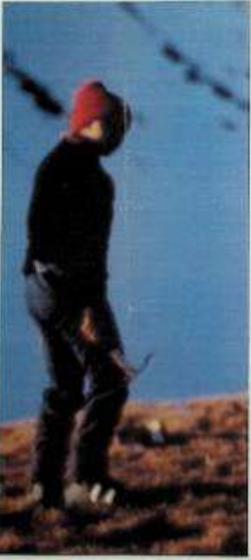
Art 4.- Las condecoraciones, que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, son:

- a) **Condecoración DOLORES CACUANGO**, es la más alta distinción que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, exclusivamente a personas o instituciones que se hayan destacado por su servicio a la comunidad de Cayambe, en la defensa de los derechos humanos, la interculturalidad, educación y lucha organizativa.
- b) **Condecoración DIGNA MEZA**, es la distinción que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, exclusivamente a personas o instituciones que se hayan destacado en la actividad deportiva.
- c) **Condecoración SEGUNDO BARRIGA**, es la distinción que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, exclusivamente a personas o instituciones que se hayan destacado en las artes.
- d) **Condecoración RUBÉN RODRÍGUEZ, CIUDADANO ILUSTRE**, es la distinción que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, exclusivamente a personas o instituciones que se hayan destacado en buenas prácticas ciudadanas o del buen vivir cotidiano.
- e) **Condecoración SEGUNDO DURÁN**, es la distinción que otorga el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, exclusivamente a personas e instituciones que se hayan destacado en el área empresarial con sus buenas prácticas, a través de su responsabilidad social y ambiental.

Archivo Familia
Peña Meza
Quito, Ecuador
2024

Dir: Terán SO-54 y Sucre Telf: 022 361 591 / 022 361 832 / 022 360 052
Web: www.municipiocayambe.gob.ec

AL MÉRITO DEPORTIVO



**EL MOVIMIENTO JUVENIL DE CUMBRES EL
SADDAY, OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A LA ILUSTRE
CAYAMBEÑA**

Digna Meza

Mujer que destacó en el andinismo ecuatoriano,
poniendo la bandera de CAYAMBE y ECUADOR, en las
cumbres más altas de nuestro país y del mundo;
siendo la pionera en el montañismo nacional.





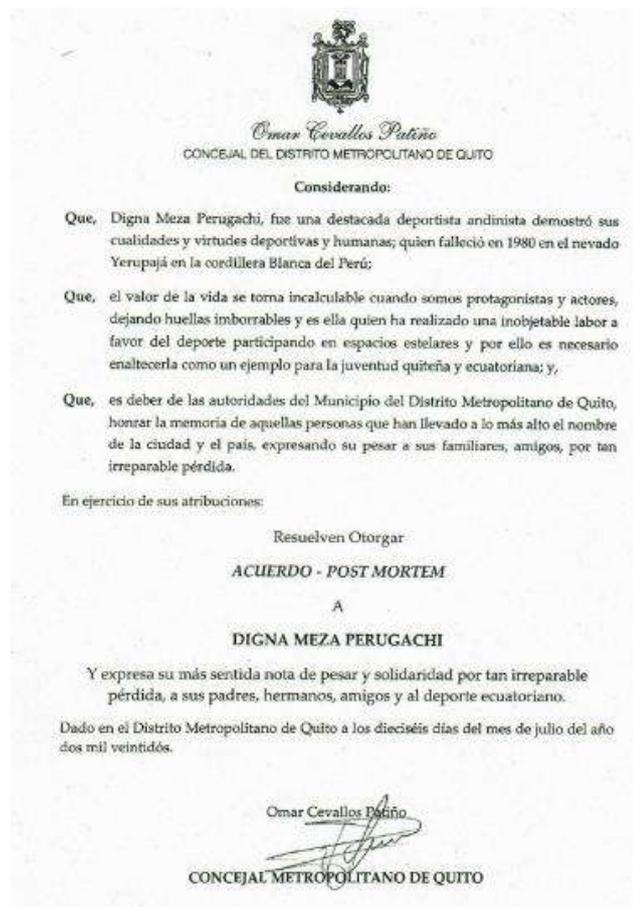
ING. HERNÁN BONILLA
Jefe General



EL-SADDAY



ARG. NANCY TOALA
Secretaria



Anexo 5: Fotografías de Digna Meza realizando montañismo



Anexo 6: Matrimonio de Digna y Thelmo en la cima del volcán Cotopaxi







Anexo 7: Carta de Digna a su hermana Silvia, desde Bolivia en 1980

La Paz, 29 de Agosto de 1980

¡Hola hijitas! me enojo que como he olvidado de ustedes, me he podido escribir antes porque he estado en la montaña, llegué aquí +- el 19 de Agosto, bueno ya les contaré mi viaje de Huancayo a La Paz, "Toda una vida", es decir describiendo toda una semana para llegar aquí.

Llegué en casa de Alain Mesli, un chico francés amigo del grupo de Souna etc. etc; enseguida (2 días después) salí con un argentino para hacer la pared oeste del Huayra Potosí, es muy linda tiene 1000 mts. de pared cada de hielo muy impresionante, ¡bueno! fuimos sin ropa solamente con sac de víscer, muy interesante, un paisaje muy hermoso, me imaginaba estar en la Patagonia por los paisajes q' he visto.

Bueno, pues tuvimos un día de coral tiempo y hemos subido hasta la cumbre de la pared, ¡que lindo! y como había una gran neblina no encontramos el paso y como se nos terminó la comida tuvimos que regresar.

Luego fuimos al Sajama al sur de Bolivia, así de frontera un chico tiene 6000 mts, es muy lindo y el viaje es toda una historia, hicimos un viaje a 5.000 mts. y luego al siguiente día a la cumbre, pero este chico se sintió muy mal y a la mitad del camino se regresó, entonces subí sola a la cumbre, pero ¡que aventura de montaña!, todo llena de pendientes, y como me cogió la noche bajé toda en la noche, al fin llegué sin novedad al pequeño pueblo.

Ahora estoy otra vez a La Paz, he encontrado a mis amigos de Andorno, y como hace coral tiempo es muy posible que vaya a la selva para cambiar un poco y luego para el 10 de Septiembre debo estar otra vez a Huancayo, ya les escribiré de allá.

Espero que todo vaya bien

BESOS
Digna

Anexo 8: Recortes de periódico que relatan las hazañas de Digna Meza

EL COMERCIO - QUITO - Lunes 16 de octubre de 1960

Digna Meza de Valladares sube las montañas para recordar a su esposo un gran andinista



Digna Meza Vda. de Valladares, en su visita a Bolivia, en la cumbre del "Mucyoa Pataca" de 6.500 metros de altura.

oferta sobre el nivel del mar, el suevo de esta ubicada en la Cordillera Real de Bolivia.

Digna Meza es una joven y valerosa deportista ecuatoriana que como resultado del trabajo que realiza, tiene el honor de haber sido la primera mujer de nuestro país y de Bolivia a quien, durante sus actividades deportivas, se le otorgó el título de "Mujer Deportista del Año".

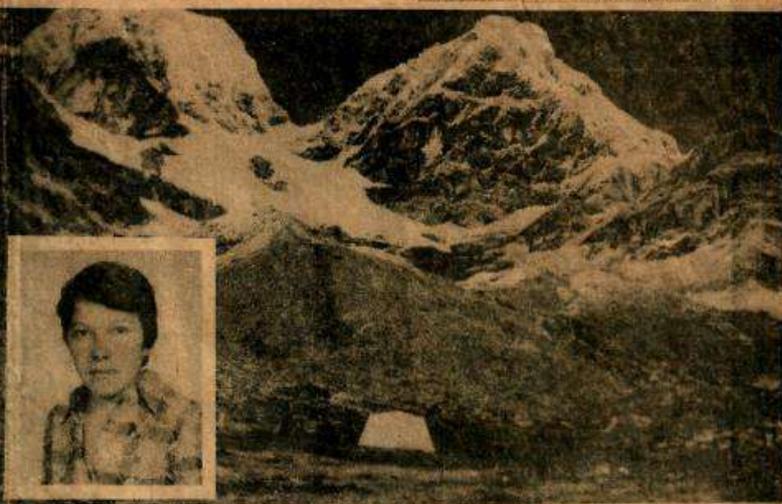
Después de haber estado en el país de los Incas, se dirigirá a la ciudad de Quito y luego al día de su partida para la ciudad de Quito y luego al día de su partida para la ciudad de Quito y luego al día de su partida para la ciudad de Quito.



Nuestra compatriota, Digna Meza de Bolivia, en cumbre sicoica 6.100 metros, sobre el nivel del mar.

Después de haber estado en el país de los Incas, se dirigirá a la ciudad de Quito y luego al día de su partida para la ciudad de Quito y luego al día de su partida para la ciudad de Quito.

EL COMERCIO - QUITO - Sábado, 27 de diciembre de 1960 C-3



El "Yerupaja Grande", el segundo más alto del Perú y para muchos el más difícil, situado en la cordillera Huayhuash. Ascendiéndolo desapareció la andinista ecuatoriana Digna Meza, la figura cumbre de este deporte en el Ecuador, quien aparece en la gráfica, a la izquierda.



Digna Meza, cargaron las mochilas, se despidieron de la familia Meza, en Huaraz, y guiados por Primitivo Nazario, iniciaron el viaje final.

Primitivo Nazario los acompañó hasta Llamas, donde recibió 4.000 de los 6.000 soles peruanos por sus servicios.

DESAPARECIDOS?

Fue un día 15 de octubre cuando Primitivo Nazario se enteró de la desaparición de los dos andinistas.

Avisa inmediatamente a la Guardia Civil y desde ese día el misterio no tiene respuesta. Se agotaron todos los esfuerzos por encontrar por lo menos el rastro de los andinistas, pero tan sólo un par de prendas es lo que se ha podido hallar, por lo demás, todas son hipótesis que de alguna manera quieren explicar lo sucedido, pero nada más que eso. La única verdad que se conoce es que Digna Meza, de Ecuador y Daniel Sagalowsky, de Argentina, se enfrentaron al peligro y no lograron vencerlo. Tan sólo un milagro haría que los dos regresen, pero aquéllos es ya imposible, porque el tiempo transcurre y nada se sabe de ellos. El andinismo ecuatoriano y argentino, lloran sus ausencias pero al mismo tiempo, enaltecen sus nombres.

"La realidad es dura, ha sido parecido una temeraria conquista y una conocida deportista que le dio mucho lustre al deporte ecuatoriano, pero su nombre y su historia no morirán", como lo dice el "Forme" presentado por el club ex "sioutista" "Inti-Nan".

Digna Meza: en los Andes del Perú y Bolivia



El Huascarán, monarca absoluto de los Andes del Perú.

Durante los meses de Julio y Agosto de 1978, una andinista ecuatoriana realizó importantes ascensiones en la Cordillera Blanca del Perú y Cordillera Real de Bolivia.

Se trata de Digna Meza, perteneciente al Club Excursionista INTI-NAN de Quito. Digna Meza comenzó a practicar el montañismo cuando era estudiante del Colegio Ibarra, bajo la dirección del instructor Alfonso Lara. Ingresó luego al Club Inti-Nan de Quito, don-

de conoció a Telmo Valladares, destacado andinista capitalino, con quien más tarde contraería matrimonio, en singular ceremonia realizada en la cima del Cotopaxi.

Como un homenaje a la memoria de su esposo, muerto a causa de una violenta enfermedad, Digna Meza decide repetir las ascensiones que él había hecho en Perú y Bolivia. Originalmente, debía acompañarla un grupo francés residente en Quito, pero surgen inconven-

nientes de última hora y nuestra compatriota tiene que partir sola.

El 15 de Julio de 1978, en compañía de algunos andinistas peruanos, llega a la cumbre el PISCO (5.800 mts.), un pico sin mayores dificultades, pero de gran belleza, tras una ascensión de cinco horas desde el campamento.

Su siguiente objetivo es el HUASCARAN (6.654 mts.), la mayor montaña del Perú. Luego de un primer intento que fracasa por mal tiempo a la altura del collado entre las dos cumbres, Digna Meza se une a un grupo de tres suizos, con quienes logra montar un campamento en el mismo sitio al que llegara en su primera tentativa. El martes 23 de Julio salen todos hacia la cumbre a las 7 a.m. A pesar de la nieve floja, la niebla y la ventisca, logran llegar a la cima máxima a las 11 a.m.

Pasa luego a Bolivia donde, acompañada de andinistas de este país, sube al HUAYNA POTOSI (6.080 mts.), un pico bastante escarpado. Más tarde emprende camino hacia las faldas del ILLIMANI (6.450 mts.), el gigante monarca de la Cordillera Real. Desde un segundo campamento situado sobre el Peñón Mariquiviri a 4.900 mts., asciende en seis horas a la cumbre máxima. Como el tiempo se mantiene relativamente bueno, el grupo decide avanzar hasta la cumbre Central de 6.380 mts.

Como última actividad en Bolivia, Digna Meza hace un nuevo intento al HUAYNA POTOSI, esta vez por un flanco más difícil, pero fracasa por mal tiempo.

Gracias a los contactos que hiciera en sus ascensiones, sobre todo con grupos europeos, Digna Meza es invitada a visitar Suiza, donde actualmente se encuentra participando en un curso de alta montaña.

PERFIL

Digna Meza, en el reino afable de las cumbres

Por Carla Pérez



Archivo Silvia Meza



Archivo Familiar
Digna Meza
Quito-Ecuador
1924

DIGNA MEZA: EJEMPLO DEPORTIVO

VIDA DEPORTIVA

Su trayectoria deportiva tiene un marco de distinción, desde su niñez se destacó como una deportista que siempre le gustó ir adelante, jamás sentirse vencida.

Entre sus triunfos más destacados y sus actividades más brillantes tenemos: seleccionada por Imbabura al campeonato nacional de natación, intervención en la travesía del lago San Pablo, en 1972 conquista el vicecampeonato nacional en saltos ornamentales, seleccionada de basketball de su colegio, obteniendo el campeonato, es declarada en 1972 por la Federación Deportiva de Imbabura la mejor deportista.

En el campo del andinismo al cual se dedica con verdadera devoción y ofrenda su vida, obtiene diferentes satisfacciones conquistando cumbres en los Andes del Perú, el Illimani, Huayna Potosí en Bolivia, de igual manera conquista la mayor parte de los nevados y montes del Ecuador.

Habiendo fallecido su esposo Thelmo Valladares, Digna se propone realizar cualquier esfuerzo para conquistar las cumbres que su esposo había hecho, así se traslada a Europa en donde escala y conquista una gran cantidad de picos y cumbres: los Alpes Suizos, Berrat, el Corro Grigia en España, realiza el Dedo de Dios y otros en Francia, luego se traslada a Italia para posteriormente ir a Andorra, en donde realiza varias cumbres de difícil acceso, por su dedicación y valentía obtiene el título de "Gula de Alta Montaña" en Chamonix.

UN FINAL FATAL

Su voluntad por conquistar la mayoría de las cumbres y de regresar al Ecu-

ador es muy grande, realiza los contactos necesarios para poder nuevamente escalar los Andes Americanos, todo estaba planeado, la ascensión al nevado Yerupajsa había indicado a su familia que este era su última ascensión para regresar a su hogar y descansar junto a los suyos.

Digna Meza y Daniel Sogalowski el mañana del 24 de septiembre inicia la aspiración, el 18 de octubre da inicio la búsqueda de estos dos intrépidos andinistas. La montaña no los quiso devolver, aferró a sus vidas, tantas montañas hubieron deseado tener en sus entrañas tan alta montañera.

La andinista Digna Meza ha dejado huellas profundas en quienes la conocieron, todavía la recuerdan y siempre está en la mente de todo joven andinista y el recuerdo de sus viejos amigos. Una cayambeña desconocida en el medio, que dio orgullo al deporte ecuatoriano.

FAMILIA DE DEPORTISTAS Y ARTISTAS

La familia Meza Perugachi cuenta su seno con una cadena de distinguidos deportistas: Luis Meza, jugador del B. Pedro de Cayambe; Marcelo Meza, seleccionado de Imbabura en fútbol; Víctor Meza, seleccionado de fútbol de Imbabura y Pichincha; Silvia Meza, seleccionada del Colegio "Ibarra" en natación, siguió los pasos de Digna es una miembro activa del Club de Andinismo Inti-Romulo Meza, un destacado artista del grupo de música PUCARA, en definitiva años de estos jóvenes valores de la familia Meza son cayambeños, que han demostrado que la tradición de una familia se puede llevar por largas generaciones.



En plena actividad, el primero Thelmo Valladares junto a su esposa Digna Meza.

Anexo 9: Carnés de Digna Meza



DIGNA MEZA

ITOA
Soc-Tiwa
FISHOR

FEDERACION DEPORTIVA ESTUDIANTIL -1972-

Apellidos **Mena Perugachi**
 Nombre **Digna Maria**
 Colegio **I BARRA**
 Curso _____
 Matricula No **756** Folio _____
 Fecha de Nacimiento: **20-XII-55**



RESTORADO
 No **00205**
 Participante

CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA
 COMISION TECNICA

Nombre **DIGNA MARIA MEZA P**
 Asociacion de **Andinismo**
 Club **Inti-Nan**
 Direccion **Paseja Ricaurta, D44**
 Telf. **545266**
 Cid. Ident. No **100092125-2**
 Grupo Sanguineo **O Rh +**



[Signature]
 FIRMA

CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA
 COMISION TECNICA

Nombre **Digna Maria Meza P.**
 Asociacion de **Andinismo**
 Club **INTI-NAN**
 Direccion **Palacio # 044**
 Telf. **545-266**
 Cid. Ident. No **100092125-2**
 Grupo Sanguineo **O RH**



[Signature]
 FIRMA

A. E. A. P.

Nombre *Digna Meza*
 Filial *Inti-Nan*



Teléfono **545 266** Direccion **MEZCO PARACU 539** Grupo Sanguineo _____

[Signature]
 FIRMA

FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL ECUADOR
 Valor S/.

MEZA PERUGACHI DIGNA MARIA
 REG. NACIONAL No. **11.653**
 COLEGIO PICHINCHA
 ESTA AUTORIZADO PARA
 EJERCER LA PROFESION
 DE CONTADOR PUBLICO
 DURANTE EL AÑO DE **1977**



[Signature] PRESIDENTE *[Signature]* SECRETARIO

CAIXA ANDORRANA DE SEGREMAT SOCIAL

CARNET DE MATRICULACIO I D'AFILIACIO

2551296090320 Z 173

SRTA. MEZA PERUGACHI, DIGNA M

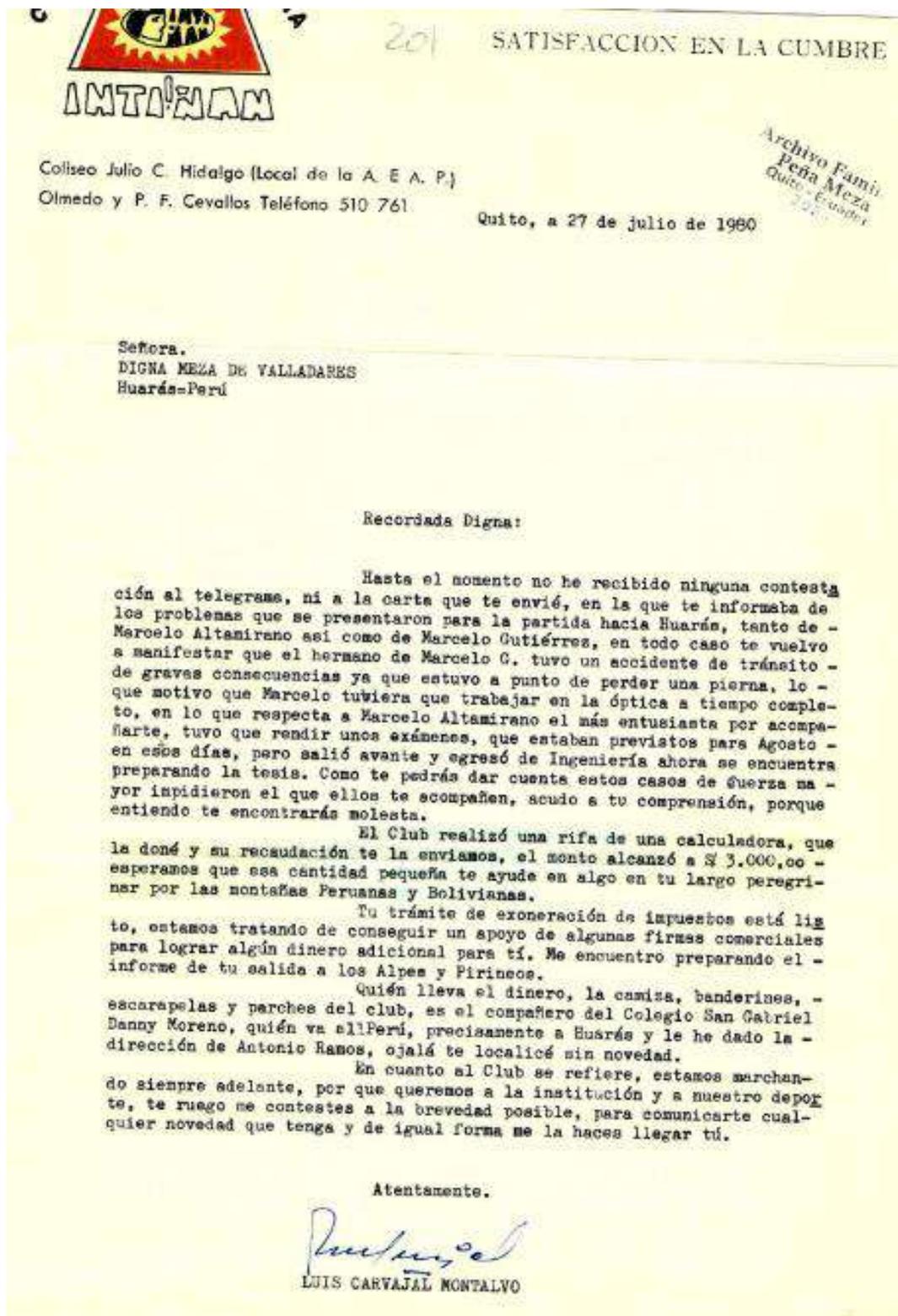



REGISTRO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL ECUADOR

Nombre **MEZA PERUGACHI DIGNA MARIA**
 No. de Registro **11.653**
 Colegio **PICHINCHA**
 Autorizado para ejercer la profesion de Contador Publico durante el año de **1977**

[Signature]

Anexo 10: Cartas familiares sobre la desaparición de Digna Meza



279

Huarax 4 de noviembre de 1980

Drs:

Srta. Penuachi

Quito

Amigos míos:

Con la mirada puesta en Dios y un mensaje de amistad envío esta nota postergada por varios días en espera de mayores informes sobre la desaparición de Diana, gran amiga mía y cuya exuberante personalidad se granjeó el cariño de mi familia y la alojamos en nuestra casa como a una más de los nuestros.

Enviando una carta-informe preparada la semana pasada la rebago con nuevos datos y saladora que nuestro común amigo Antonio Ramos ya envió ese informe sobre las acciones iniciales por ubicar a Diana el 10 de agosto en el Huascarán, (ella iba con 2 amigos de Andorra y yo con una expedición de la ONU) nuestros sentimientos e ideas formaron base en nuestra amistad que se hizo más profunda con el correr del tiempo y con el apeto de la hermana que nunca tuve le invité a venir a mi casa y podríamos salir juntas porque Antonio (un gran amigo nuestro en cuya casa se alojaba) emprendió nuestra inquietud y estas con él o conmigo era lo mismo.

Volviendo de Bolivia estuve acompañada de un andinista de experiencia Daniel Jacobovsky - argentino de 28 años y quien también estuvo alojado en casa. La última semana de setiembre decidieron salir al "Artesonaju" nevado de la Cordillera Blanca - manifestando al momento de salir que podían quizá atravesar la región y retornar en 15 días máximo, pero por razones que desconocemos que llegaron a comprender en el camino cambiaron de opinión y ya Antonio ese día en la noche nos ubicó para informarnos que al día contestar

Archivo Familias
Peña Mesa
Quito - Ecuador
- 2021

CORREO AEREO - AIR MAIL - PAR AVION - MIT LUETROST

280

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
1924

nuestro teléfono, Digna llamó a él pidiéndole nos avisase su cambio de ruta, dirigiéndose al nevado "Yampajá". (6,634 mt. de características himalaíenses y de difícil acceso) Confiamos en que su gran experiencia los hará tomar el camino más conveniente para hacer caminata o escalas. Siendo este nevado lejano a esta región y de difícil comunicación, estuvimos esperando el tiempo máximo que podían utilizar y al no tener noticias llamé al Consulado de Ecuador en Lima y pedí apoyo al Instituto Nacional de Geología y Metalurgia - máximo órgano en casos de desastre o rescate en glaciares y donde trabaja Antonio y otros socios de nuestro Club de Andinismo "Cordillera Blanca" de Huaraz - ante la urgencia se dio aviso un común amigo nuestro, Robert Blatherwick (también alojado en mi casa y alpinista norteamericano de categoría mundial) con especial encargo suyo de hacer gestiones en la embajada y 2 días después el Consulado autorizó al INGENMET a realizar la búsqueda. El grupo salió por 8 días y las pésimas condiciones del clima no permitieron realizar ningún avance hasta la cumbre pero al llegar al campo 2 con resultados negativos, al retorno encontramos buzos y zapatillas guardadas antes de subir. prácticamente resultó imposible pensar en un nuevo intento pero seguimos insistiendo al INGENMET y los consulados sin resultado favorable por que era riesgo de vida para el grupo de rescate por el tiempo restante y para el helicóptero y piloto. pese al continuo contacto con el Consulado ecuatoriano, el Sr. Consul manifestó que no se tenían respuestas ni noticias de nuestra familia. Mi hermano y yo juntamente con mi familia buscamos apoyo en forma particular para ir por nuestros amigos (ya que mi padre y sus hermanos fueron los primeros en ir personalmente antes de todas las acciones oficiales a indagar y recopilar todas las informaciones en el mismo terreno de los hechos) 1 semana antes de la salida del grupo de rescate, asegurando solamente que iban a evaluar el

CORREO AEREO - AIR MAIL - PAR AVION - MIT LIEFERUNG

281

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

nevado y juevas acompañados hasta la laguna en base del glaciar por primitivo Nazario, guía de la Región quien reconoció después del rescate sus buzos y gapatillas). Agradadas las posibilidades e intentando organizar el 2do grupo de rescate llegó el 1º de nov Daniel Filmas de Argentina amigo de Danny y con ese apoyo se organizó en un día una expedición de 5 hombres que contratarán 2 hombres guías más en la región y llevarán comida para 10 días, comandados por un gran amigo Marcelino Morales jefe del 1º grupo de rescate quienes más por amistad han aceptado hacer este trabajo en condiciones totalmente negativas de tiempo (que en estas mañaneras despija un poco) y salieron ayer a las 6 a.m. debiendo retornar el martes o miércoles 12 del pte. Pese a que el camino nos impide aportar la realidad, estamos convencidos de un trágico fin porque realmente un milagro haría que ellos aparezcan. esta idea y lucha por verlos nuevamente ha hecho que hasta el fin no les escriba nada por no alarmarlos, pero ahora con el dolor de mi alma debo admitir que las posibilidades están agotadas y quizás el único consuelo es pensar que dejen un recuerdo imborrable en nuestros mentes y corazones y si Dios lo quiere descansan en su templo y contrario: las cumbres nevadas en quien todos los andinistas fijamos una meta de luz y realización, vida o muerte por un ideal que abraza nuestro ser y nos transporta a un mundo virgen del nevado y belleza de los hombres en la tierra.

Sea cualquiera el resultado de la búsqueda, les suplicamos enviar una carta de autorización a nombre de mi hermano Nelson o al onco ya que compruebo lo conversado ayer con la Embajada ellos deberán acordar a nombre nuestro todas las acciones pertinentes, pero a mi me gustaría saber personalmente y por cuenta de ustedes qué es lo que piensan y cuál es su deseo en caso de encontrar a Diana (cuando departa en Paz donde quedó por su ley o lo que ustedes determinen)

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

Por supuesto que después de una conclusión oficial de este caso yo escribiré nuevamente al recibir respuesta vuestra. Solo quiero decirles que las únicas fuentes de garantía donde pueden acudir es al Consulado de Ecuador, el MGENMET, Antonio a nosotros porque los medios de difusión u otras personas desconocen todas nuestras acciones y muchas veces por figuración pretenden injuriar lo que no hacen. Sabemos (no se si es cierto) que ustedes se ubicaron por un Radiografía con un joven de aquí que estuvo hace poco en esa, sin embargo pese a verlo todos los días él no nos ha consultado nada ni está interesado en nada pese a ser nuestro vecino y saber que Digna vivirá con nosotros. De todos modos aquí en Huaraz hay radiografistas y tenemos un gran amigo quien nos ha estado ayudando y hemos hablado cada día con radiografistas de Argentina comunicándoles todo los sucesos. Sin embargo hace 2 semanas estofleximos contacto con Ecuador y por teléfono nos comunicaron con un socio del Club "INTINAN" de Quito - que es el de Diana, de nombre Luis Parbajal quien manifestó que era posible que venga un grupo y que ya ellos estaban enterados de los resultados del primer rescate por parte del Consulado. Pedimos hablar con un miembro de nuestra familia y él nos prometió comunicación dentro de 2 días a las 4 p. m. esperamos hasta la noche y todos los días estamos con el radio pero nunca más supimos nada ni volvimos a captarlos. Si ustedes desean nuestro amigo Jean tiene radio OA3K o a la Red de Socorro Peruana, de lunes a sábado de 19.30 a 20.30 p. m. banda 40 mts. 7.108 KHZ. pedir por OA-3-K de Huaraz.

Para finalizar quiero decirles que mi familia expresa nuestra solidaridad en estos difíciles momentos para ustedes y queremos hacerles saber que si nuestra desesperación es

CORREO AEREO - AIR MAIL - PAR AVION - MIT LUFTPOST

283

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

grande, nuestros esfuerzos no pueden ser menores, se ha hecho y se hace solos o con apoyo todo lo que está a nuestro alcance y siempre hemos estado al pie de los acontecimientos. Nosotros somos audaces y como tal nuestros esfuerzos y sentimientos están con nuestros compañeros. Dignos de quienes vivimos orgullosos y se que ustedes también y ella es muy querida en su país y aquí. Nunca estuvo abandonada y quienes ahora los buscamos como gente con quienes ella compartió gratas experiencias y ese recuerdo nos empujó a intentar otra vez un rescate, con el apoyo del INGENMET y conocimiento de los consulados.

Con las expresiones de mi especial afecto y consideración reciban un fuerte abrazo de paz y amistad.

Tana Mejía

P.D - mi nombre es Tana Mejía Romero - Telf. 2981 - Huaraz
Av. Centenario 533 - Huaraz - Ancash - Per

P.D 2 - Tengo en casa un maletín con ropa de Diana. estamos a la espera de las acciones que deberá realizar el consulado como es usual en estos casos o la determinación de ustedes a través de una carta o el Consulado.

CORREO AEREO - AIR MAIL - PAR AVION - MIT LUFTPOST

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

Estas Tierras Santarianas ^{mediante los "proyectos"} todo el "PODPO" de decisiones que
languen que pacificaran el País al respecto.

Queremos dar constancia de nuestra agradecimiento
a todos los ^{personas} que han participado de un modo
otro en la búsqueda de DIGNA por lo hecho y por lo ha
realizarse en este trágico suceso. De igual manera dese
mos expresar nuestra inmensa gratitud al gobierno
creamos que a través de sus autoridades respectivas
prestado el apoyo necesario para la búsqueda.

Decide con cariño de todos los componentes
de la familia un abrazo fraterno y esperamos conocer
cuando pases Tierras Santarianas para así saldar la
necesaria amistad.

Con el Sentimiento mas profundo nos despedimos

Tano, el portador de la carta ~~que me acer~~ es Luis Crespo
quien como es de su conocimiento viajó a Huaran,
con un amigo ~~amigo~~ ^{amigo} ~~amigo~~ del Club Intimar al cual pertenece
cia digna.

SILVIA MEZA PETUSACHI
HETUP

HENRY COZBOVA MEZA

PRE
LUIS MEZA P.

PRE.
OLGARRA P.

X
CARMELA P.
MADRE

FEMV. MEZA
PADRE

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

Huaraz 20 de Noviembre de 1980

Señorita:

Silvia Meza.

Quito-Ecuador.

Reciba primeramente mis saludos, mi nombre es Nelson Mejía, soy amigo de Digna, a quien tuve el gusto de conocerla en esta ciudad, a causa de nuestra común afición por la montaña.

La causa que me impulsa a escribirle es devida a mi deseo de ponerla al corriente de los sucesos ocurridos últimamente en esta, con respecto a vuestra hermana.

Digna y su compañero, el argentino Daniel Sagalovski se hallaban alojados en nuestra casa, a partir del 18 de Setiembre, fecha en la que retornaron-juntamente con Daniel- de escalar el nevado Huascarán sur, cuya cima vencieron el día 16 del mismo mes.

La lamentable desaparición de Digna y Daniel con quienes me une una gran amistad, ha causado gran aflicción entre mi familia y también entre los amigos, quienes por cierto la queremos bastante.

Quiero decirle que en ningún momento Digna fue una extraña para nosotros, muy por el contrario, se ganó el aprecio nuestro y vino a formar parte de nuestra familia y del grupo de amigos; pero lamentablemente el destino y la montaña han hecho que nos separemos.

En cuanto a lo que se realizó cuando nos percatamos de su desaparición, puede estar usted segura de que agotamos todos los recursos para poder ubicarlos.

Ellos salieron de casa con rumbo al nev. Artesonraju, esto fue el día 24 de Setiembre, luego por intermedio de Antonio, nos enteramos de que habían viajado con rumbo al nev. Yerupajá; días antes nos dijo que su regreso sería a los 15 días.

Luego de transcurridos los 15 días y de un plazo de dos días más, esto debido a que pudieron demorarce por el mal tiempo, pusimos en conocimiento de las autoridades y de los Consulados respectivos las causas de nuestra inquietud.

El día 20 de Octubre salió una patrulla de rescate a pedido de los consulados, estaba integrada por personal de una oficina que generalmente presta su apoyo en estos casos, ellos hallaron algunas pertenencias en la morrena, también realizaron la búsqueda en el glaciar, sin hallar nada.

La búsqueda por medio de helicópteros resultó prácticamente imposible debido al mal tiempo, puesto que nos hallamos en pleno invierno.

En los primeros días del mes de Noviembre llegó a esta el primo de Daniel, y fue entonces que enviamos un segundo grupo de rescate con la esperanza de que aun se les pueda encontrar, este grupo estuvo integrado por personal de la oficina antes citada y alumnos de un curso de Guías para Montaña, a la cual Digna tuvo la intención

Archivo Familiar
Peña Meza
Quito - Ecuador
2024

224

Huaraz 20 de Noviembre de 1980

Señorita:

Silvia Meza.

Quito-Ecuador.

Reciba primeramente mis saludos, mi nombre es Nelson Mejía, soy amigo de Digna, a quien tuve el gusto de conocerla en esta ciudad, a causa de nuestra común afición por la montaña.

La causa que me impulsa a escribirle es debido a mi deseo de ponerla al corriente de los sucesos ocurridos últimamente en esta, con respecto a vuestra hermana.

Digna y su compañero, el argentino Daniel Sagalovski se hallaban alojados en nuestra casa, a partir del 18 de Setiembre, fecha en la que retornaron -juntamente con Daniel- de escalar el nevado Huascarán sur, cuya cima vencieron el día 16 del mismo mes.

La lamentable desaparición de Digna y Daniel con quienes me une una gran amistad, ha causado gran aflicción entre mi familia y también entre los amigos, quienes por cierto la queremos bastante.

Quiero decirle que en ningún momento Digna fue una extraña para nosotros, muy por el contrario, se ganó el aprecio nuestro y vino a formar parte de nuestra familia y del grupo de amigos; pero lamentablemente el destino y la montaña han hecho que nos separemos.

En cuanto a lo que se realizó cuando nos percatamos de su desaparición, puede estar usted segura de que agotamos todos los recursos para poder ubicarla.

Ellos salieron de casa con rumbo al nev. Artazonraju, esto fue el día 24 de Setiembre, luego por intermedio de Antonio, nos enteramos de que habían viajado con rumbo al nev. Yerupajá; días antes nos dijo que su regreso sería a los 15 días.

Luego de transcurridos los 15 días y de un plazo de dos días más, esto debido a que pudieron demorarse por el mal tiempo, pusimos en conocimiento de las autoridades y de los Consulados respectivos las causas de nuestra inquietud.

El día 20 de Octubre salió una patrulla de rescate a pedido de los consulados, estaba integrada por personal de una oficina que generalmente presta su apoyo en estos casos, ellos hallaron algunas pertenencias en la morrena, también realizaron la búsqueda en el glaciar, sin hallar nada.

La búsqueda por medio de helicópteros resultó prácticamente imposible debido al mal tiempo, puesto que nos hallamos en pleno invierno.

En los primeros días del mes de Noviembre llegó a esta el primo de Daniel, y fue entonces que enviamos un segundo grupo de rescate con la esperanza de que aun se les pueda encontrar, este grupo estuvo integrado por personal de la oficina antes citada y alumnos de un curso de Guías para Montaña, a la cual Digna tuvo la intención

Aima, 22 de noviembre de 1980

Queridos Amigos:

Con los mejores deseos de bienestar general, envío a vds. cordiales saludos mios y mi familia.

Recibimos con sorpresa y gusto el aviso de Luis y Marcelo y hemos tenido la oportunidad de detallar los sucesos entorno a Diana, creo que ellos podrán absolver algunas dudas que vds. tengan, creo muy saludable su visita, pues la imagen que vds. tenían eran diferentes a la realidad, les enviamos así mismo algunas copias de informes oficiales sobre las gestiones y acciones realizadas, como también las pertenencias de Diana que serán un recuerdo y símbolo de orgullo para vds. porque realmente ella era no solo una gran deportista sino una gran mujer que supo agradecerse el cariño y amistad de quienes tuvieron la suerte de conocerla y compartir momentos agradables.

Agradeciendo mucho la gentileza y comprensión de vds. no me queda más que pedir a Dios fortifique nuestros espíritus y traiga la paz a nuestra familia. Ya saben que aquí en el Perú y Huancayo tenemos a una familia amiga que les brinda sincera amistad en el momento y por siempre nos tienen a vuestra disposición.

Carísimamente
Elena

Se envían los sucesos y pertenencias de Diana con Ruchó.

233
 Archivo Familiar
 Peña Meza
 Quito - Ecuador
 2024

Zürich, 3 de Diciembre de 1980

Querida fieva,

espero que me comprendas, soy muy triste después de recibir la carta de ti, me hará daño.

Por favor perdóname, porque no puedo escribir muy bien el español.

Regreso directamente del Hivalbaya al 28 de Noviembre, hemos subido el Tilicho ~~es~~ (7132 mts.) cerca de Annapurna I. Pero también tomamos al cumbre 5 de 8 miembros, no puedo ser contente porque la pérdida de mi Digna, que amo mucho. Pero que puedo hacer? Soy trabajando con forestal y no puedo ir a Ecuador y Perú, para buscar, para ayudar te. Pero no puedo ahora, posiblemente el año aproximado voy al America del Sur...

Yo siento mucha nostalgia de Digna, porque yo te la gustaria ir a los andes otra vez con miigo, es esto porque soy muy triste.

Tengo aquí las últimas cartas de Digna, voy enviarte tu las necesitas. Por favor, si no necesitas, tu puedes enviarme estas cartas - gracias. Son las últimas recuerdos de una persona que amo mucho.

Pero tenemos que ser fuerte y tenemos que esperar y orar al dios.

Perdoname, fieva, en este momento no puedo hacer mucho. Espero que me escribas mas pronto que posible sobre Digna.

Amor, Besos

Martin

100
 Archivo Familiar
 Peña Meza
 Quito - Ecuador

Huaraz, 14 de Noviembre de 1980

Señorita
 Silvia Meza
 Urbanización San Carlos/Cotopaxi 403
Quito - Ecuador

Me es muy grato presentarme a Ud. como amigo de su hermana Digna, y a la vez dar respuesta a su carta de fecha 19 de Octubre del pte. año.

A mediados del mes de Julio de este año, tuvimos nuevamente la alegría de verla de retorno a Digna aquí en Huaraz y recibirla en mi casa como a un miembro más de familia, manifestándonos que tenía programado realizar nuevas ascensiones en esta zona, que luego de un tiempo de permanencia viajó a Bolivia con el mismo propósito, regresando de ese país a ésta el 18 de Setiembre, para hacer otras ascensiones.

En esta última vez de su regreso a Huaraz, se había festejado que como tenía que trabajar en grupo con otras andinistas se alojaría en la casa de una amiga (Ibonne Mejía) para hacer otras ascensiones, que una vez cumplidas, decidió hacer una última escalada al Nevado Artesonraju en compañía del argentino DANIEL HUGO SAGALOVSKI, emprendiendo su viaje el día 22 de Setiembre; pero a última hora por motivo que desconocemos, cambió de rumbo, y es así que llamó por teléfono a la casa en donde se alojaba, para dar aviso que ascenderían al "Yerupajá", y al no haber recibido respuesta, me llamó por teléfono a la Oficina en donde trabajo, indicándome que ya no iría al Artesonraju, sino al YERUPAJA.

Transcurridos los días después de su partida, y no regresando después del tiempo calculado, como medida de precaución dimos parte a la policía local, por extravío; así como comunicamos a las embajadas respectivas, por intermedio de la Oficina del INGENMET, para que tomen las medidas pertinentes del caso, tomando por nuestra parte acciones inmediatas para organizar brigadas de rescate.

El día 11 de los corrientes retornó la 2da. Expedición organizada por la Oficina del INGENMET, que desde un comienzo ha puesto todo el empeño para la búsqueda en coordinación con las respectivas embajadas y la participación de los alumnos para guías de Alta Montaña y especialmente cabe destacar la participación de los hermanos Mejía Romero (Nelson e Ibonne) y en lo que toca a mi persona, valga decirle que fui quien hizo el contacto con la Oficina del INGENMET y ésta a su vez con las embajadas, lo cual fue posible todo lo que se ha logrado hasta el momento.

..//

301
Archivo Familiar
Peña Moza
Quito - Ecuador

El detalle de estas acciones quedan reflejadas en las copias de algunos documentos que adjunto a la presente, del cual Ud. podrá hacerse un juicio de la labor desplegada hasta el momento y el empeño que se ha tenido y se sigue teniendo para su ubicación.

Tenemos muchas esperanzas que en el futuro, pasada la temporada de lluvias, se aclare esta situación, que por el momento, como opinión personal, es que hayan perecido en el Nevado Yerupajá.

Señora Silvia, estoy seguro que Ud. como su familia, se revestirá de mucho coraje para afrontar cualquier embate que el destino depara de esta incertidumbre.

Así mismo quiero manifestarle que estoy a sus enteras ordenes en ésta, para servirles en cualquier momento sin ningún interés en todo lo que esté a mi alcance, a la vez ofrecer mi casa, si es que tuvieran que permanecer en Huaraz.

Me despido de Ud. haciendo extensivo mi saludo a su querida familia, esperando tener respuesta alguna.

Atentamente



Antonio Ramos de la Vega

Mi Dirección: Jr. Huaylas 143 - Huaraz - Ancash - Perú
(Oficina del INGENMET)